



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGON

**LA GEOESTRATEGIA MARÍTIMA MEXICANA Y
EL PODER NAVAL DE LA FEDERACION**

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN RELACIONES
INTERNACIONALES

PRESENTA:
ALICIA CRUZ ORTIZ

ASESOR:
DR. ARTURO PONCE URQUIZA

NEZAHUALCOYOTL ESTADO DE MÉXICO
2011





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Introducción	- 1 -
Capítulo Uno: Historia de la Mar Mexicana y la creación del Poder Naval de la Federación.	- 13 -
1.1._ Creación del Poder Naval de la Federación.	- 18 -
1.2._ Intervenciones y la mar como factor determinante.	- 23 -
La 1ª intervención Francesa. (1838)	- 23 -
La 1ª Intervención estadounidense. (1847)	- 25 -
La Segunda invasión francesa. (1862)	- 28 -
La Segunda Intervención estadounidense. (1914)	- 31 -
Capítulo Dos: Importancia geoestratégica de México	- 34 -
2.1._ ¿Qué es geoestrategia?	- 38 -
2.2._ México y sus oportunidades geoestratégicas.	- 42 -
Capítulo Tres: Seguridad Nacional en México a través de la mar	- 49 -
3.1._ Marina mercante	- 52 -
3.2._ Las Fuerzas Armadas y el Poder Naval de la Federación.	- 56 -
Consideraciones finales	- 61 -
Bibliografía	- 65 -

Introducción

Es de vital importancia para las Relaciones Internacionales el mantener la imagen de ser un Estado¹ fuerte y capaz para afrontar los desafíos que nos plantea nuestra posición geopolítica-estratégica, de una manera firme y decidida, es por ello que la mar significa para cualquier nación con acceso a ella, una serie de instrumentos con los cuales puede desarrollar tanto su política exterior, como la interna, la mar ha sido una forma de desempeñar una apertura al mundo y ha sido factor determinante en situaciones tanto de guerra como de paz. Otra arista de la importancia marítima para una nación es el comercio, puesto que el 65% de las naciones en el mundo son costeras y el 80% de los productos a nivel mundial se transportan vía marítima,² esto sin contar la gran riqueza en lo que respecta a recursos de origen animal. El impacto que significa contar con una posición geográfica favorable respecto a la mar, se traduce en una gran responsabilidad por parte de las naciones que pretenden desarrollar una apropiada estrategia para controlar su espacio marítimo, protegiendo la integridad de su territorio y población.

En este sentido, teorías geopolíticas como las de Alfred T. Mahan,³ denotan la importancia de poseer un poder naval y control sobre las rutas marítimas,⁴ dándonos una razón para identificar las zonas marítimas nacionales y así poseer esta influencia y buen manejo de lo que orgánicamente pertenece a un Estado, así que mientras una nación cuente con

¹ En los Diálogos de Platón, se narra la estructura del Estado ideal, pero es Maquiavelo quien introdujo la palabra Estado en su célebre obra El Príncipe: usando el término de la lengua italiana «Stato», evolución de la palabra «Status» del idioma latín. El Estado es la organización política de un país, es decir, la estructura de poder que se asienta sobre un determinado territorio y población. Poder, territorio y pueblo o nación son, por consiguiente, los elementos que conforman el concepto de Estado, de tal manera que éste se identifica indistintamente con cada uno de aquellos.

² TAYLOR, Paul (Editor); **Perspectivas sobre estrategia marítima: Ensayos de las Américas, la nueva estrategia marítima de EEUU y comentario sobre Una Estrategia Cooperativa para el Poder Naval en el Siglo XXI**; Newport, Rhode Island, Naval war college press, 2009, Pág. 6.

³ (West Point, 1840 - Quogue, 1914) Militar e historiador estadounidense, autor de la célebre obra La influencia del poder naval en la historia (1660-1783), un tratado sobre la hegemonía naval que causó gran impacto a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

⁴ PORTILLO, Alfredo; **Misión y visión geopolítica global de Estados Unidos y Gran Bretaña**; San Cristóbal, Venezuela, REVISTA: ALDEA MUNDO, N 014, noviembre- abril 2003, Pág. 3.

un poder naval fortalecido, no sólo su seguridad interna quedará resguardada, sino que va a ser capaz de aprovechar en un nivel mundial los beneficios que puede significar el controlar y aprovechar incluso zonas marítimas ajenas, pero para que esto resulte, lo importante es identificar la vulnerabilidad de las demás naciones en el aspecto marítimo. Por ello, es que es menester para México identificar sus partes vulnerables en el aspecto marítimo, para que de esta manera se pueda proteger la integridad nacional de las amenazas que provengan del exterior, así que conocer la posición geopolítica-estratégica de México nos proporciona una herramienta para ubicarlo en un contexto mundial de cooperación y paz. Otra arista importante es analizar los factores que ponen en riesgo la seguridad nacional al interior de México; sin una estrategia de seguridad al interior de una nación es poco probable que se tome en consideración a ésta en el concierto internacional, por lo menos desde el punto de vista de un actor confiable y seguro. Por otro lado, corre el riesgo de que en caso de que su situación empeore, el escenario que dominaría sería el de una peligrosa violación a su soberanía, entonces, de nuevo salta la importancia de contar con un poder naval y marítimo fortalecidos; ya que la estrategia marítima no es más que una herramienta del Estado para salvaguardar la integridad de su territorio y población, tanto en situación de guerra como de paz.

La seguridad nacional⁵ es un tema fundamental en el desarrollo de esta investigación, ya que el resguardo de la misma, determina la manera en cómo nos percibe el mundo. Desde el descubrimiento de yacimientos de petróleo en territorio marítimo mexicano, la importancia geopolítica de México cambió automáticamente hasta colocarlo en un status de productor de crudo de entre los más importantes del mundo,⁶ dotándolo de una responsabilidad aún mayor al tratar de defender sus recursos naturales. Otro asunto que en la actualidad abarca gran parte de la agenda en materia de seguridad nacional en México,

⁵ El concepto de seguridad nacional comprende, a grandes rasgos, la protección del Estado frente a la agresión exterior y frente a movimientos internos que lo puedan poner en peligro, así como la pacificación de la sociedad.

⁶ México es el sexto productor de petróleo crudo en el mundo; para una consulta integral de estas estadísticas consultar el anuario estadístico de PEMEX del 2006 en la fuente de Internet http://www.ri.pemex.com/files/content/Anuario__2.pdf fecha de consulta 1 de mayo de 2011.

es el tema del narcotráfico⁷ y ya que la principal vía de comercio de estupefacientes es la marítima, la necesidad de fortalecer el poder naval de la federación mexicana es de vital importancia para que México no vulnere el control del Estado sobre su población, sus instituciones, y su economía.

Así que la importancia de estudiar la zona estratégica marítima mexicana, los intereses que posee la nación mexicana sobre la misma, la problemática que tiene en cuestión de seguridad nacional y los alcances del poder naval para solucionarlo, así como su capacidad operativa y su estructuración estratégica a lo largo de las costas mexicanas, resulta ser piedra angular para una mejor comprensión y una proyección hacia el futuro del entorno marítimo nacional. Por lo tanto al realizar esta investigación se traduce en un análisis de la seguridad nacional mexicana y de sus propias oportunidades de solución, transformándose a su vez en una prospectiva para situar a México en un dominio total de su seguridad nacional por vía marítima y con ayuda del poder naval de la federación, el cual es otro punto a destacar, ya que sin la participación directa de la Armada de México, el resguardo de la seguridad nacional y cubrimiento de este aspecto por las FF.AA. sería parcial e ineficiente, ya que ésta no sólo se encarga del resguardo de la mar sino que tiene una operación conjunta en tierra, rescatando de esta yuxtaposición un resguardo óptimo de la seguridad nacional en México.

Para cumplir con este propósito del resguardo a la seguridad nacional, las FF.AA. deben estar equipadas con los mejores recursos a su disposición, tanto recursos materiales como humanos, colocando un tema más en la investigación. Así con la identificación de los recursos y capacitación se verá reflejado el nivel estratégico con la que cuentan las FF.AA. en México facilitando el material para realizar una eficaz prospectiva en materia de seguridad nacional. De ahí que para la presente investigación la propuesta de planteamiento del problema se plasma en lo siguiente: La geografía ha situado a México en una de las posiciones más privilegiadas del planeta, contando con

⁷ “Como manifestación de la delincuencia organizada” de acuerdo al Diario Oficial de la Nación publicado el 20 de agosto del 2009, Pág. 7.

salida marítima a dos de los océanos más importantes, tiene 11 122 Km. de litorales repartidos en dos vertientes: al occidente, el Océano Pacífico y el Golfo de California; y al este, el Golfo de México y la Mar Caribe, que forman parte de la cuenca del Océano Atlántico; el Océano Pacífico nos coloca en relativa cercanía con Asia y por el Atlántico cuyas rutas nos acercan con Europa principalmente, centros comerciales de vital importancia para el escenario internacional, de igual forma esta ubicación geográfica nos coloca con una gran cantidad de recursos naturales no renovables como lo es el petróleo, así como recursos biológicos de gran valor. Esta posición, por lo tanto, resulta ser de lo más benéfica para México ya que facilita las posibilidades de explotar estos recursos, así como la utilizar al territorio costero y marítimo para diversos fines ya sean comerciales o turísticos.

Pero está la otra arista que es la de resguardar estos recursos y lo que significa para el Estado mexicano. Si bien esta calidad bioceánica nos brinda una oportunidad geoestratégica⁸ de desarrollo, de igual manera nos da una vulnerabilidad al exterior por lo que resulta necesaria una protección integral de los intereses del Estado. Ya la historia nos demuestra, con la conquista de la Nueva España, lo que hoy día es México, que el territorio es vulnerable a ambiciones externas por la vía marítima, por lo que resulta necesario contar con una protección fuerte y específica en cada área del territorio mexicano. Este papel lo desempeñan hoy en día las Fuerzas Armadas, cuyo principal interés es la de resguardar la integridad de la nación mexicana, la de asegurar la protección de la soberanía y sobretodo de asegurar la seguridad nacional del Estado mexicano, a través de sus instituciones militares divididas en la secretaria de defensa nacional y la secretaria de marina, la primera se encarga de esta protección en el interior así como de realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país; y en casos de desastre, presentar

⁸ La geoestrategia es un subcampo de la geopolítica que trata de estudiar y relacionar problemas estratégicos militares con factores geográficos -recursos de un país con sus objetivos geopolíticos. Los geoestrategas, a diferencia de geopolíticos, abogan por estrategias proactivas, y el enfoque de geopolíticas desde un punto de vista nacionalista.

ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio a las personas y sus bienes y la reconstrucción de zonas afectadas.⁹

Por otra parte, tenemos a la Armada de México la cual, entre sus principales objetivos tiene los de defender la soberanía e integridad del territorio nacional de agresiones externas provenientes del mar, la protección de instalaciones vitales, la protección del patrimonio marítimo, el control del tráfico marítimo, así el mantenimiento del estado de derecho en aguas nacionales.¹⁰

Tenemos entonces que la labor de la Armada de México contempla un carácter enfocado al exterior, esto si consideramos que su punto de acción es el entorno marítimo de México, proyección natural de la nación en el escenario internacional. De igual forma, se ocupa del resguardo al interior en coordinación con el Ejército y la Fuerza Aérea, sin embargo, y aunque esto no lo desliga de su función principal, que es la de proteger la integridad del territorio mexicano, la situación por la que actualmente está atravesando el Estado mexicano¹¹ con respecto a la llamada “Guerra contra el narcotráfico,” la incursión de la Armada dentro de la república mexicana, área para la que no están propiamente capacitados, ni equipados, no resulta ser un óptimo aprovechamiento de los recursos militares en México, ya que su función primordial es la de estar al tanto de las costas y de la zona marítima mexicana. El problema como tal recae entonces en el desvío de atención y de recursos de las zonas que le corresponde a cada sector militar para procurar la seguridad del Estado mexicano.

Si bien se han dedicado todos estos recursos humanos a la persecución de capos de la droga en territorio mexicano, dejando en un cierto grado de

⁹ Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. México: Congreso de la Unión. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 dic. 1986. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/169.pdf>. Consultado el 12 de marzo de 2011. «Edición actualizada con las reformas vigentes publicadas al 12 jun. 2009.»

¹⁰ Objetivos marítimos de seguridad nacional definidos por la Armada de México, establecidos en la fuerza naval del pacífico de la secretaria de marina http://www.semar.gob.mx/sitio_2/armada-de-mexico/fuerza-naval-del-pacifico.html. Consultado el 12 de Marzo de 2011

¹¹ Referente al gobierno del presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa (2006-2012)

abandono la zona marítima, esta situación está fomentada en parte por la baja capacidad que el Estado le atribuye al Ejército mexicano para cumplir con su labor, sin embargo, la razón por la que está la Marina en un área que no le corresponde propiamente, sólo es consecuencia de una mala estrategia gubernamental para el resguardo de su seguridad interna, lo cual sitúa al Estado mexicano en la necesidad de contar con un centro de estrategia en materia de seguridad nacional eficaz y que responda a las necesidades de la Nación. Situando a las distintas ramas de protección nacional en áreas que le competen. Dentro de la diversidad de teorías aplicadas a las relaciones internacionales, la que mejor se ajusta a explicar la seguridad nacional en términos marítimos es la teoría realista. Dicha teoría dominó la escena en la que la Guerra Fría se llevaba a cabo, demostrando que las relaciones internacionales se daban en una constante lucha de poder entre dos Estados, los cuales en la búsqueda de su propio interés nacional entraban en una situación de conflicto,¹² por lo cual el poder no propiciará la equidad con respecto al poder entre dichos Estados, significando como consecuencia lógica la propensión al conflicto, por lo cual, para no llegar a este fin se ha creado el instrumento de la diplomacia, específicamente creada a favor del interés nacional, pero con consecuencias más sutiles.

La teoría realista como tal, es entonces un enfoque desde el cual podemos explicar la lucha por adquirir poder y mantenerlo de una manera en la que los intereses del Estado se vean satisfechos.¹³ La descripción que realiza Hobbes¹⁴ acerca de la capacidad cognitiva del hombre, del valor de sus decisiones y la manera en cómo llega a ellas, y la posterior visión de que el Estado no es más que una visión macro de lo que es el hombre,

“Y así como entonces lo hacían las familias pequeñas, así ahora las ciudades y reinos, que no son sino familias más grandes, ensanchan sus

¹² LAFFERRIERE, Augusto Diego. **Apuntes sobre Derecho Internacional y Política Exterior**, Buenos Aires. Impreso por demanda por Augusto Diego Lafferriere, 2008, Pág. 30
apuntes

¹³ *Ibíd.* Pág. 30

¹⁴ Thomas Hobbes (5 de abril de 1588 – 4 de diciembre de 1679), filósofo inglés, cuya obra *Leviatán* (1651) estableció la fundación de la mayor parte de la filosofía política occidental. teórico por excelencia del absolutismo político.

dominios para su propia seguridad, y bajo el pretexto de peligro y temor de invasión, o de la asistencia que puede prestarse a los invasores, justamente se esfuerzan cuanto pueden para someter o debilitar a sus vecinos, mediante la fuerza ostensible y las artes secretas, a falta de otra garantía; y en edades posteriores se recuerdan con honor tales hechos.”¹⁵

Nos da la pauta para comprender el porqué de las acciones del propio Estado, así como para tener una idea fundamentada de lo que en realidad significa el interés nacional. Si como Hobbes establece que el hombre es un ser lleno de deseos amor, miedo y odio¹⁶ entre tantas emociones más, por lo que no resulta extraño que siendo un hombre el que sea el responsable de guiar a un Estado, este se encuentre motivado por las emociones propias del hombre y de la necesidad de este a proteger su dominio y a su población.

Para México, el interés nacional está dado en términos como autodeterminación e independencia dotándolo de un carácter soberano, dicha soberanía lo impulsa a tener un control sobre su territorio así como para las zonas que resultan estratégicas para su resguardo, teniendo entonces un poder sobre su territorio y en caso de que vea vulnerado su espacio vital, por un Estado más poderoso, la necesidad de aplicar cuanta fuerza y estrategia sea necesaria será inmediata, tal como lo plantea Hobbes en este párrafo

“Que cuando una cosa permanece en reposo seguirá manteniéndose así a menos que algo la perturbe... pero que cuando una cosa esté en movimiento continuará moviéndose eternamente, a menos que algo lo detenga...”¹⁷

Así que mientras la nación mexicana esté alerta de los peligros que significa una nación activa en términos de obtención del poder y por apoderarse de ciertos recursos geopolíticos, la importancia por proteger su territorio debe estar planteada en términos de inteligencia y de estrategia para reducir el impacto que el contexto internacional ejerza sobre la nación mexicana.

¹⁵ HOBBS, Thomas. **Leviatán**, CD de México, FCE, 2006, Pág. 138.

¹⁶ *Ibíd.* Pág. 41

¹⁷ *Ibíd.* Pág.9

El realismo, por lo tanto, comprende al poder como este objeto de deseo que persigue el ser humano, y para obtenerlo es necesario contar con diversos recursos e instrumentos como la diplomacia, población, una economía estable pero por sobre todas las cosas un territorio protegido.

De acuerdo con la teoría realista el poder de decisión de un jefe de Estado debe estar en función de la racionalidad y del interés nacional que para México, como para muchas de las naciones, consiste en la seguridad de su territorio y el bienestar social de sus habitantes dotándolos de un sentimiento de seguridad. La política exterior, por lo tanto, debe guiarse por la consecuencia¹⁸ lógica y racional que ofrece el contexto internacional analizando las oportunidades y los obstáculos para de esta manera crear estrategias coherentes con las necesidades del Estado en el escenario internacional.

Para el realismo, la creencia de que la política es una esfera autónoma alejada de la ética, la economía, la religión entre otras, aunque cabe destacar que de igual forma las utiliza, esto resulta coherente hasta que explica la necesidad de tomar las decisiones políticas con la mayor subjetividad posible desligándolo de los vicios y virtudes que pudiera tener el hombre, que aunque pudiera resultar difícil, pero sólo un líder consiente de las necesidades de su Estado, puede ser capaz de llevar el interés nacional más allá de sus propias creencias y filosofías

Por lo que la política exterior se debe dar con plena independencia de ideologías y motivaciones, con un interés nacional claro y definido por la racionalidad e inteligencia para estar al tanto de las motivaciones de los demás Estados. Por lo tanto, es coherente pensar que México en el aspecto de seguridad nacional debe estar plenamente consciente del interés nacional, del proyecto de nación y no como se ha estado viendo hasta ahora, de un proyecto

¹⁸ LOPEZ MARTINEZ, M.D. **Teorías contemporáneas sobre las relaciones internacionales.** Madrid, Tecnos, 1963, Pág.87.

(este ejemplar recopila textualmente el apartado de los 6 principios del realismo político expuesto por H. Morgenthau en su obra la política entre naciones)

de gobierno que lo único que brinda es una serie de tácticas y no de una estrategia real y coherente que pueda llevar a nuestra nación por el camino a obtener el reconocimiento internacional de una nación que está a la altura de reacción en pos de la seguridad nacional y cooperación internacional.

El punto más destacado de la teoría realista es el poder y, al respecto, Morgenthau¹⁹ lo plantea como una situación que con gran dificultad será equitativa entre las naciones, pero que debe estar fundamentado en el interés nacional particular de cada Estado.²⁰ Es de ahí donde surge su inequidad, y de donde surge por igual esa relación entre Estados, que, aunque se recurra a la fuerza esto no es un acto ilícito, sino una manera de tener ese control sobre el otro, una forma de obtener el poder y aunque no necesariamente se llegue al extremo de la violencia, el aspecto psicológico juega un papel importante. Cuando de controlar al adversario se refiere, siempre y cuando el líder de la nación en cuestión tome sus decisiones de una manera en la que la prudencia esté involucrada.

A la hora de tomar decisiones respecto a la seguridad nacional, México debe estar capacitado para ponderar sus oportunidades y riesgos de la manera más prudente y ágil posible. La característica principal de un jefe de Estado, o de aquel que tome las riendas de la política exterior, de acuerdo con el realismo es la de una persona que tenga esa capacidad intelectual suficiente para sopesar sus decisiones de manera ágil y coherente, siempre buscando el éxito en el actuar político,²¹ fundamentado en la protección del interés nacional y anteponiéndose al interés personal.

Por lo tanto, como una pregunta importante para el estudio de esta investigación es averiguar cuál es la importancia que tiene la zona estratégica marítima para la seguridad nacional mexicana, pero de igual forma, en ésta

¹⁹ Hans Joachim Morgenthau (Coburg, 17 de febrero de 1904 – 19 de julio de 1980) abogado y politólogo alemán, teórico de las relaciones Internacionales enlistado en la corriente del llamado realismo.

²⁰ *Ibíd.* Pág.90

²¹ *Ibíd.* Pág.91

investigación también se investigará en qué se basa el concepto referido a la zona estratégica marítima y se conocerá el significado e importancia de la seguridad nacional en México.

Finalmente la hipótesis que se presenta a discutir para esta investigación es la presente: como una nación incipiente, la independencia de México²² colocaba al país en una situación de inestabilidad en varios aspectos, por lo que el asegurar la seguridad del territorio por vía marítima era una prioridad que el Estado mexicano no tenía en consideración hasta el segundo intento por recuperar la colonia de la Nueva España por parte de la corona española. Esta situación significó una llamada de atención al gobierno mexicano para fortalecer su fuerza naval. Sin embargo, en nuestros días aunque no hablemos de una situación como la ocurrida en 1823, la importancia de una Armada de México es debido al nuevo contexto internacional, el cual obliga al Estado mexicano a proteger su posición geoestratégica y a garantizar la seguridad de sus habitantes por medio de los recursos materiales y humanos que sean pertinentes. No obstante, para conseguir esta ansiada seguridad dentro del Estado mexicano se hace necesario invertir más capital para dotar a las instituciones encargadas del resguardo de la seguridad marítima como la Secretaría de Marina. Dotarla de los instrumentos necesarios y de la más alta tecnología para conseguir resguardar la integridad nacional del Estado mexicano. Tenemos entonces que si el gobierno federal le brindara la atención suficiente al potencial marítimo propio de la nación, esto se podría incluso traducir en una oportunidad para convertir a México en una potencia marítima mundial.

Esta investigación, por lo tanto, coadyuvará para entender la importancia que tienen los mares para la protección de la seguridad nacional y la labor que tiene el Estado mexicano a través de su poder naval y marítimo, mediante

²² La Independencia de México fue la consecuencia de un proceso político y social resuelto por la vía de las armas, que puso fin al dominio español en los territorios de Nueva España. La guerra por la independencia mexicana se extendió desde el Grito de Dolores, el 16 de septiembre de 1810, hasta la entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México, el 27 de septiembre de 1821.

diversas herramientas, leyes, e infraestructura para que esto se lleve a cabo de la mejor manera. De esta forma, esta investigación pretende ofrecer al internacionalista una visión de la situación interna para vincularla con las necesidades externas y así poder llevara cabo una política exterior congruente con la política interna.

Capítulo Uno: Historia de la Mar Mexicana y la creación del Poder Naval de la Federación.

La mar²³ es de suma importancia para cualquier país, ya que es justamente a través de este que se logran establecer líneas de comunicación, así como relaciones comerciales que fomentan el desarrollo y progreso de una nación, para México, puesto que es un país marítimo por naturaleza, (rodeado por los océanos más grandes del mundo²⁴ y con un litoral de 11,593 kilómetros), así como para otras naciones cuya cualidad territorial entienda a la mar, el crecimiento, desarrollo o fracaso de su propio Estado se ve guiado en una parte considerable por su disposición de aprovechar la mar y los recursos que este le brinda y de darle un uso estratégico el cual garantice la victoria, ya sea de carácter militar o comercial.

El descubrimiento de América y la peligrosa hazaña que esto significaba sólo fue consecuencia de la necesidad del Reino español para impulsar su economía mediante el descubrimiento de nuevas rutas, dicha tarea fue encomendada a Cristóbal Colón por mandato de la Reina Isabel de Castilla y del Rey Fernando de Aragón quienes gracias a la gran tradición militar sustentada por la Guerra de Cruzadas y de la recuperación de Granada,²⁵ se dispusieron a aventurarse a la mar y así el descubrimiento de nuevas fuentes de riquezas las cuales serían el sustento de la Europa medieval.

Los españoles en esta época resaltaban a un más su poder militar terrestre que el marítimo, tradición que heredan los españoles a la nueva España, esto aunado a otras consideraciones geográficas, sociales y económicas que juntas lograron que la navegación marítima no floreciera en la

²³ La palabra mar viene del latín *mare* que significa masa de agua, se clasifican en tres tipos de mar, los cuales son: mar litoral o costero, el cual es muy grande y abierto, la mar continental se encuentra precisamente dentro de los continentes comunicados con los océanos por un estrecho de poca profundidad y los mares cerrados.

²⁴ Se encuentra de entre 20 naciones en tener esta característica de acuerdo con: The 2000 Britannica Book of the year, enciclopedia británica Chicago 2000 pp. 812-817

²⁵ GALEANO, Eduardo, Las venas abiertas de América Latina, México, D.F., Siglo XXI, 2004 Pág.28.

época colonial y la posterior vida de México independiente.²⁶ Dentro de estas consideraciones habría que remontarse al México prehispánico, cuando la transportación marítima resultaba hasta cierto punto innecesario ya que al no contar con islas²⁷ o territorios continentales muy alejados, la navegación se llevaba a bordo de pequeñas embarcaciones o canoas, debido a su relativa proximidad; la pesca si bien era una actividad comercial importante en la época, lo cierto es que no se desarrolló en mar abierto hasta el siglo XV.²⁸

Incluso la primera batalla naval que se da en el continente es precisamente en México el 13 de agosto de 1521, en la cual los españoles logran tomar la Gran Tenochtitlan, consiguiendo con este hecho, la caída del Imperio Azteca y la colonización,²⁹ ya bajo el mandato de el reino de España, a través de su capitán general de la Nueva España: Hernán Cortés³⁰ se percatan de la existencia de una serie de riquezas más allá de las que habían previsto, y de las oportunidades de enviarlas al viejo continente gracias a las condiciones geográficas favorables propias de la región, entre ellas una provincia que llama la atención al propio Cortés, la cual contaba con un río que la atravesaba y que tenía salida al mar, propicia para una puerto con capacidad de recibir navíos, mejorado con las condiciones terrestres de la provincia los cuales eran más que adecuados para establecer un buen puerto ahí, dicho sitio era la provincia de Guazacualco (Coatzacoalcos);³¹ este y otros descubrimientos hechos en la época colonial sólo contaban con un propósito en particular: seguir engrandeciendo las arcas europeas del oro y plata de la colonia americana.

Al iniciarse el dominio español en la Nueva España el comercio parecía promisorio, puesto que existía un importante tráfico marítimo de intercambio entre los virreinos españoles de Río de Plata, Nueva Granada, así como

²⁶ GARCÍA ARROYO, Raziél, **Las Construcciones Navales en México (Breve reseña)**, México D.F., Secretaría de Marina, 1975, Pág. 8.

²⁷ Isla: Sacrificios, Mujeres, Jaina, Cozumel a las cuales sólo se accedía por medio de canoas.

²⁸ GARCÍA ARROYO, Raziél, Op. cit. Pág. 9.

²⁹ SALGADO Y SALGADO, José Eusebio, **“Las fuentes del Derecho Marítimo**, México, “Apuntes de la cátedra Derecho marítimo, s/f y s/ed., pp. 23- 24

³⁰ Hernán Cortés Monroy Pizarro Altamirano (Medellín, Badajoz, 1485 - Castilleja de la Cuesta, Sevilla, 1547).

³¹ CORTÉS, Hernán, **Cartas de relación**, México D.F., Porrúa, 1983, Pág. 175.

desde Perú, donde cabe destacar que a partir de 1581 se envían buques directamente hacia Filipinas, esto para dejar de triangular las compras desde Acapulco, pagando con plata peruana (dejando de lado la importancia de los puertos de la Nueva España); sin embargo mientras toda esa riqueza era recolectada por España las ganancias reales iban directamente a fortalecer la economía europea en general³² y todo este tráfico comercial no podía ser posible sin el medio de transporte y por ello se identifica a los galeones los cuales tuvieron su inicio en la Nueva España fueron gracias a Diego García de Palacio,³³ apoyados en los primeros tratados de construcción naval escritos por él mismo, (fabricados especialmente con recursos provenientes de la Nueva España) quien dicho sea de paso, propugnó por la enseñanza del Derecho Marítimo en la carrera de Derecho de la Real y Pontificia Universidad de México en 1852.³⁴

Gracias a la tecnología uniforme de la época y de los galeones y decretos que el tráfico comercial de la colonia española al reino se llevó con relativa seguridad, incluso con el peligro que se estaba llevando en el momento, el problema de la piratería la cual crecía a la par que crecía el comercio por lo que el gobierno de la metrópoli decidió decretar Reales Ordenanzas del 13 de febrero de 1552 relativas a la artillería, tripulación, armas y municiones que deberían conducirse con los bajeles que hacían los viajes de ida y vuelta a las Indias,³⁵ precisamente con la intención de proteger las embarcaciones y sus cargas, sin embargo, aun y con estos y otros decretos que saltan a favor del progreso marítimo, poco después empieza un atraso marítimo, el cual se debió por ordenes del Rey Felipe II, al emitir la Real Cédula de 11 de enero de 1583, mediante la cual prohibía a la Nueva España realizar actividades marítimas y de comercio con otras colonias españolas en América y del resto del mundo, esto con el temor fundamentado en la conquista y colonización de Filipinas y el posterior descubrimiento de la ruta marítima que

³²GALEANO, Eduardo, Op. cit., pp. 37-40.

³³ Doctor en Derecho por la Real y Pontificia Universidad de México en 1583

³⁴ SALGADO Y SALGADO, José Eusebio, Derecho marítimo, México, D.F., Macgraw-Hill interamericana Editores SA de CV, 1997, pp. 3-4

³⁵ BONILLA, Juan de Dios, Historia marítima de México, México, D.F., Ed. Litorales, 1962, pp. 84. 86, 87

conectaba a dicho archipiélago con América (efectuado por Urdaneta³⁶ siguiendo la corriente del Kuro Shivo³⁷) los cuales permitieron realizar el sueño de conectar al mundo asiático para realizar un comercio lucrativo, por lo que la Corona Española al darse cuenta de esta fuga de capital y al percatarse del peligro que significaba que un territorio adquiriera un poco de autonomía económica, peligrosa para los intereses de la Corona Española, es entonces que en 1587 prohíbe el comercio directo de todos sus virreinos con Asia, reservando este negocio a los españoles peninsulares, provocando un riguroso monopolio ejercido por la Corona Española sobre la Nueva España en materia marítima, el cual fue lo que impidió que se estructurara una marina mercante mexicana adecuada y congruente con sus necesidades y dimensiones; todo esto con la intención de evitar de que por la independencia económica se consiguiera la independencia política. Así fue como el monopolio de la Corona Española, controló de 1593 hasta la llegada del Rey Carlos III y suspendiéndola en 1784.³⁸

América se encontraba en un contexto político inestable ya que los Estados Unidos acababan de conseguir su independencia de la corona británica, por lo que en Europa, el tema de los reconocimientos de independencia ponían en peligro sus propias colonias y para que quedara formalmente el reconocimiento de la Gran Bretaña por la independencia de las Trece Colonias y para que se tuviera el beneplácito de España y de Europa en general se firma en 1783 un Tratado en París, en el cual Gran Bretaña cedía Senegal y Tobago a Francia y a España, Menorca y las Floridas, con este tratado España por fin conseguía ser propietaria de la mayoría de los litorales del Golfo de México, aunque no duró por mucho tiempo ya que debido a presiones España perdió las Floridas en manos de Francia, perdiendo no solo un territorio, sino una posición estratégica de mucha importancia debido a su

³⁶ Andrés de Urdaneta y Cerain (Ordicia, 1508 - Ciudad de México, 3 de junio de 1568) militar, cosmógrafo, marino, explorador y religioso agustino español, descubrió y documentó la ruta a través del océano Pacífico desde Filipinas hasta Acapulco, conocida como Ruta de Urdaneta o tornaviaje.

³⁷ Corriente de frontera occidental en el Océano Pacífico noroccidental. Comienza frente a la costa oriental de Taiwán y fluye hacia el noreste pasando por Japón, donde se funde con la deriva oriental de la corriente del Pacífico Norte.

³⁸ SALGADO Y SALGADO, José Eusebio op. cit., Pág. 4

característica de fuerte natural para la propia colonia, pero con la Francia napoleónica, los intereses de resguardar a la propia corona eran más importantes que defender territorios en la colonia.

Con la invasión del emperador francés, Napoleón Bonaparte,³⁹ al Reino español y la consecuente cesión de la corona al mando de poder francés, la colonia de la Nueva España estaba lista para iniciar su fase independentista, por lo que surge la necesidad de establecer el orden político y social, para poder formar parte de un mundo libre y que le dotaría de múltiples oportunidades económicas, de las cuales la corona española se había aprovechado por un periodo de 500 años, sin embargo para ser participe en una comunidad libre e independiente, cada miembro de la comunidad internacional debe estar capacitada para poder comerciar con el exterior en busca de productos que no se encuentren en el territorio propio, y para que esto se lleve a cabo de una manera libre y hasta cierto punto pacifica, la nueva nación debe ser capaz de proteger sus recursos, de proteger a sus habitantes de ataques externos, así como de problemáticas internas, para demostrarle a las demás naciones que se es capaz de cumplir con los compromisos comerciales adquiridos y que su intercambio no atravesará ningún contratiempo ni problemática que obligue a incumplir con lo previamente establecido.

Así por lo anteriormente expuesto la Nueva España al conseguir su independencia debía de tener muy claro que el fortalecer sus poderes, entre

³⁹ Emperador de los franceses (Ajaccio, Córcega, 1769 - Santa Helena, 1821). Nacido en una familia modesta de la pequeña nobleza de la isla de Córcega -recién incorporada a Francia-, Napoleón siguió la carrera militar como becario, graduándose en la Academia de París en 1785. Tras el triunfo de la Revolución francesa (1789) simpatizó con el nuevo régimen, pero fracasó en su intento de intervenir en política en pugna contra el nacionalismo corso representado por Paoli. Mientras intentaba ganarse a los franceses presentándose con un proyecto más liberal, preparó la inevitable confrontación militar contra los aliados. Ésta se produjo en la batalla de Waterloo (Bélgica), donde los aliados derrotaron definitivamente a Napoleón bajo el mando de Wellington. La segunda restauración castigó más duramente a Francia y a Napoleón, que fue desterrado en peores condiciones a la lejana isla de Santa Helena (océano Atlántico), bajo control británico. Allí permaneció hasta su muerte, viendo deteriorarse su salud gradualmente, al tiempo que dictaba al conde de Las Cases unas memorias en donde interpretaba su labor como un intento de continuar y consolidar la obra de la Revolución de 1789, añadiéndole una idea de orden y extendiéndola por el resto de Europa.

ellos el poder naval era un asunto de suma importancia y del cual no podían prescindir, a menos que no se quisiera tomar en serio al comercio marítimo, a su nuevo nombre como nación libre y soberana y por lo tanto esa seguridad nacional, que en esos momentos estaba en grave peligro por una reconquista, o simplemente por que sería atractivo para otras naciones más poderosas, adjudicarse una nación tan rica y vasta como México.

1.1._ Creación del Poder Naval de la Federación.

La idea principal que tiene un Estado al crear sus Fuerzas Armadas está sustentada en una sencilla pero importante palabra: Seguridad; dicha seguridad está destinada al territorio de la propia nación, así como para sus habitantes y sus recursos, no es un lujo que un Estado pueda llegar a tener, es más bien una necesidad si desea ser respetado tanto comercial como políticamente, si bien cada nación da mayor prioridad a un sector específico de sus Fuerzas Armadas debido a las características geográficas particulares, es importante acotar que México está situado de una manera geográfica el cual le permite tener proximidad a la mar en la mayor parte de sus fronteras, es entonces por esa calidad marítima, que resulta preponderante que existan instrumentos que protejan a la nación.

Cuando una nación fue colonia y se independiza así como ocurrió con México, la necesidad de establecer orden dentro del territorio recién independizado, se ve reflejado primero en establecer un orden de instituciones las cuales guiarán la nueva política nacional, así como de encargarse de la ofrecer a la población de derechos y obligaciones acordes con la nueva patria, lo cual también incluye seguridad alimentaria y seguridad corporal entre otros, por lo que la cabeza del poder debe proveer a esta sociedad y al territorio de lo que necesita a través de herramientas eficientes y confiables, como crear y fortalecer un Poder Naval, esta necesidad surge en los primeros años de vida independiente y está ligada a la nula capacidad de defensa que se tenía en contra del último bastión español en territorio mexicano: San Juan de Ulúa, por lo que Antonio de Medina Miranda, en ese entonces ministro de guerra y marina durante el reinado de Agustín de Iturbide, fue el primero en indicar la

necesidad de la Marina mexicana para vencer al último reducto español, con la llegada del Brigadier español Francisco Lemaur, se rompió fuego sobre el puerto de Veracruz, obligando al Estado Mexicano a organizar un bloqueo y hostigamiento naval en 1825, que culminaría con la toma de San Juan de Ulúa por el capitán Pedro Sainz de Baranda y Borreyro, siendo esta la primera batalla librada por la Armada de México, y siendo el propio Sainz de Baranda reconocido como el primer marino naval mexicano.

Una segunda amenaza estuvo a cargo del General español Isidro Barradas quien asentado en La Habana Cuba, estaba dispuesto a un último intento de reconquistar México, con una flota constituida por un buque insignia, *El Soberano*, 2 fragatas, 2 cañoneros y 15 buques de transporte, y con la firme intención de arribar en Tampico, y con la flota avanzando hacia Veracruz la misma flota se dirigía al mismo lugar que la tropa, sin embargo por ordenes del entonces presidente Antonio López de Santa Anna fueron sitiados por tierra y por mar, con una fuerza de 1,000 soldados de infantería, 500 de caballería, 4 piezas de artillería así como una flota de 3 bergantines, 4 goletas y 5 botes artilleros, posicionando sus fuerzas de manera estratégica tanto por mar como por tierra que es lo que se espera en un intento de invasión por este flanco marítimo.

Aunque esto se viera como una solución lógica a las necesidades e intereses nacionales de cualquier Estado con fronteras marítimas, las discusiones y contratiempos siempre tiene lugar en la creación de dichas fuerzas, un ejemplo de ello fue la creación propia del Poder Naval estadounidense, los cuales en los albores de su independencia y con sólo una frontera marítima, vieron la necesidad de fortalecer su flota naval ya que el peligro de que su propio comercio marítimo sufriera ataques de corsarios argelinos durante toda la convulsión social y política que estaba causando la Revolución francesa en Europa,⁴⁰ aún con esta justificación el Congreso estadounidense no estaba del todo de acuerdo con crear un Poder Naval, ya

⁴⁰ SPROUT Harold, SPROUT Margaret, **The Rise of American Naval Power 1776-1918**, Estados Unidos de America, Princeton University Press, 1939. Pág. 28-29

que en esos tiempos de efervescencia ya que ello podría significar una afrenta a las potencias navales y el Congreso temía que estas potencias actuaran de manera ofensiva sólo para mostrar su supremacía en la mar, además, de acuerdo con el Congreso era menester arreglar la problemática interna y dejar en espera las ambiciones externas.⁴¹

Dentro de las restricciones para formar una flota, se encontraba la del costo que esto pudiera traer a la nación estadounidense, contando para ello los buques y un entrenamiento especializado en el arte de la guerra. Sin embargo, sin importar lo costoso que pudiera ser la adquisición (como sugerencia de esa época) de 6 fragatas, comparándolo con el costo de contratar piratas y/o mercenarios, el costo monetario era por mucho inferior al costo moral que significaba no resguardar sus propios navíos en el extranjero, la cual es una de las reglas principales para contar con una marina fuerte, ya que se debe tener una marina de guerra precisamente para proteger a la marina mercante y por supuesto al territorio y sus recursos, pero si no existe una marina mercante o una marina de guerra se hace complicado saber a que intereses se sirven.

Y aún con el debate que se llevó a cabo en los Estados Unidos en sus primeros años de vida independiente, la importancia que tenía para esa nación el contar con un poder naval se transformó en un proyecto que dio frutos y se autorizó en 1794, la Ley Naval y la construcción de las fragatas *Constitution**, *United States**, *President**, *Constellation*, *Congress*, y *Chesapeake*.⁴² Con la construcción de estas fragatas la Armada estadounidense estaba un paso adelante en la protección de su territorio y en la persecución de sus intereses externos, consiguiendo con ello y poco a poco una supremacía naval hasta nuestros tiempos, y con Estados Unidos como punto de referencia, es importante destacar que el debate sobre fortalecer la marina de guerra, así como una industria naval fueron fuentes de debate desde los primeros años de vida independiente, estableciendo bases fuertes y leyes acordes a las necesidades de su nación.

⁴¹ Ibid. Pág. 27.

⁴² Ibid. Pag. 40, 96. * estas fragatas contaban con 44 armas y las restantes contaban con 36.

Por otra parte tenemos a México que mientras se encontraba bajo el yugo colonialista, Estados Unidos ya contaba con una marina bien establecida y poderosa, y si bien es cierto que al inicio de la revolución independentista en México la atención a los mares no era considerado una prioridad, mas allá que proteger a la nación de nuevos intentos colonizadores por parte de España, pero en caso de que ello llegara a ocurrir, el poder militar que prevalecía en México era de carácter terrestre

Durante este breve periodo de estabilidad, con la posterior firma del Tratado de Córdoba por el virrey Juan de O'Donojú, en donde quedaba reconocida la independencia de México,⁴³ y como líder de la Junta de Gobierno Agustín de Iturbide,⁴⁴ siendo además nombrado con el cargo de Generalísimo de las Armas de Mar y Tierra, o Generalísimo Almirante, siendo así como surge nuestro primer periodo imperial, el cual a pesar de su corta duración, cuenta con una visión integral de la formación de su imperio,⁴⁵ como primer acto de la Junta después de su instalación fue proclamar el Acta de Independencia del Imperio y para organizar la administración pública se expidió la ley del 4 de octubre de 1821 que estableció cuatro ministerios de Estado, los cuales iban a ser los pilares del progreso de la nueva nación.

Dichos ministerios fueron los de: Relaciones Exteriores e Interiores, Hacienda, Justicia y Asuntos Eclesiásticos y el ministerio de Guerra y Marina ya que no fue sino hasta 1825 y luego de dos intentos de reconquista por parte de la corona española uno en 1821 y el último precisamente en 1825, cuando

⁴³ Breve diseño crítico de la emancipación y libertad de la nación mexicana (y de las causas que influyeron en sus más ruidosos sucesos, acaecidos desde el grito de Iguala hasta la espantosa muerte del libertador en la villa de Padilla), México, 1827. Pág. 15 de <http://www.bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/iturbideMemorias/I.pdf> Fecha de consulta: 1 de mayo de 2011

⁴⁴http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=66 Fecha de consulta: 1 de mayo de 2011

⁴⁵ Muestra de ello es el detallado Plan que elabora Iturbide en Iguala. De Breve diseño crítico de la emancipación y libertad de la nación mexicana (y de las causas que influyeron en sus más ruidosos sucesos, acaecidos desde el grito de Iguala hasta la espantosa muerte del libertador en la villa de Padilla), México, 1827. (Carta oficial dirigida desde Iguala por el jefe del ejército trigarante a virrey de Nueva España.) Fecha de consulta: 1 de mayo de 2011 en: <http://www.bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/iturbideMemorias/documentos.pdf> Fecha de consulta: 1 de mayo de 2011

el ejército español ataca el Castillo de San Juan de Ulúa, ambos intentos fallidos a pesar de contar con una incipiente Fuerza Naval destacando el nombre de quien hoy día se considera como el primer marino de guerra mexicano, el cual consolidó la independencia de México: el capitán de fragata Pedro Sainz de Baranda y Borreyro;⁴⁶ delineando la importancia de este rublo y la creación de una Armada la cual es creada el 23 de noviembre de 1825, entonces el Estado pronto se percató de la imperiosa necesidad que significaba contar con una marina nacional siendo necesario a la par crear centros de enseñanza naval en el país, ya que para dirigir el ministerio de Guerra y Marina se nombra a un antiguo oficial de la Marina española a Don Antonio de Medina Miranda, quien era el más adecuado para este puesto debido a la poca experiencia nacional de este asunto; cayendo el imperio de Iturbide y naciendo la república federal, se acordó mantener los mismos órganos de administración, con la única diferencia de nombrarlos Secretarías en lugar de ministerios.

A pesar de la visión que se tenía por el desarrollo de una Marina fuerte, no fue suficiente, ni secuencial en los gobiernos posteriores a la independencia, cuya panorámica era más del altiplano, de una defensa y lucha cuerpo a cuerpo con estrategias más que nada terrestres, porque cabe aclarar que no era la única modalidad que conocían ni mucho menos eran la que preferían, sólo que es la en la que se encontraba más comodidad de acción y estrategia en vista del gobierno en turno por lo que se tiende a descuidar el desarrollo de la Marina en sus dos vertientes la naval y la mercante; recibiendo por la mar nuestro país diversos amagos e intervenciones extranjeras, cuyas secuelas más graves fueron la pérdida de más de la mitad del territorio en la guerra con los Estados Unidos en 1847, el establecimiento de una monarquía extranjera a causa de la intervención francesa y la intervención en las decisiones internas de nuestra nación por parte de Estados Unidos en la segunda intervención en 1914.

⁴⁶ http://www.cesnav.edu.mx/foro_new/sigloXIX.html. Fecha de consulta 06 de septiembre de 2011.

1.2._ Intervenciones y la mar como factor determinante.

Dentro de la importancia que tiene el mar para la seguridad de México, se encuentra la de proteger la soberanía y la integridad de su población y territorio de ataques externos, la historia nos da un buen ejemplo del porque debemos fortalecer nuestro poder naval, ya que no es un tema cualquiera, sino que representa la primera línea de ataque del exterior, es por ello que resulta determinante trasladar la simple idea a acciones para contar con puertos apropiados, así como con una Fuerza Armada capacitada y con los recursos apropiados para desempeñar su función, para visualizar la importancia de los elementos antes mencionados, las intervenciones que ha sufrido México desde su vida independiente son una buena fuente de aprendizaje y observación desde el punto de vista estratégico.

La 1ª intervención Francesa. (1838)

Tuvo como antecedentes las reclamaciones de Francia al gobierno mexicano por las Declaraciones Provisionales de 1827, así como por los saqueos y destrucciones de propiedades de ciudadanos franceses radicados en México, durante los disturbios ocurridos entre aquellos años.⁴⁷ Con base en el agravio hacia los súbditos franceses que vivían en México el gobierno de Francia envió al Contralmirante Bothereil de la Bretoniere, comandante de la escuadra francesa en Las Antillas para investigar sobre las supuestas agresiones.

Arribando al puerto de Veracruz el 8 de abril de 1837 y aunque las reclamaciones que se enviaron hacia Francia eran engrandecidas por la situación política en México y para demostrar su inestabilidad, el Contralmirante informó que los muchos de los reclamos eran falsos, lo cual no restringió a Francia de situar una escuadra de la Marina Real Francesa al mando del Comandante Bazoche en marzo de 1838,⁴⁸ bloqueando todos los puertos del

⁴⁷ http://www.mexicodiplomatico.org/art_diplomatico_especial/francia_intervenciones.pdf fecha de consulta: 1 de mayo de 2011

⁴⁸ http://www.cesnav.edu.mx/foro_new/intervenciones.html fecha de consulta 27 de abril del 2011

Golfo, incautando a las naves mercantes mexicanas, comenzando un bloqueo que duraría ocho meses, desde el 16 de abril de 1838 que se rompieron las relaciones, tomando posesión del puerto de San Juan de Ulúa el 28 de noviembre, fecha en la que se publica por bando solemne el Decreto declarando la guerra a Francia, el pueblo de Veracruz acudió al Ayuntamiento, pidiendo armas y jefes que organizaran los cuerpos de voluntarios para marchar a Veracruz.

El 5 de diciembre, la Marina francesa desembarcó sobre Veracruz, con un bombardeo, en la que las fuerzas militares mexicanas se prepararon con más ahínco en una zona terrestre sobre la marítima esta operación a cargo de Antonio López de Santa Anna⁴⁹ enviado por el presidente Anastasio Bustamante muestra claramente que las acciones militares se llevaron a cabo en tierra en lugar de hacer una acción defensiva en el mar, y en cierta forma fue una estrategia sabia puesto que la situación de la Armada mexicana no se encontraba en las condiciones necesarias para enfrentar a una flota tan poderosa como la francesa, todo eso como consecuencia de la inestabilidad de los puertos y el gran desgaste operacional que esto conllevaba así como toda la convulsión política y social que se llevaba en el interior del territorio mexicano.

Inglaterra, en vista de que el bombardeo sobre Ulúa afectaba sus intereses económicos, a través de su Ministro Richard Pakenhan, se ofreció de mediador para que ambas naciones llegasen a un acuerdo, dicha reunión se llevó a cabo en la Fragata inglesa "Madagascar", los plenipotenciarios formularon el convenio respectivo que fue firmado el 9 de marzo de 1839 y el tratado de paz se firmó el 21 de marzo de ese mismo año por el presidente interino el General Antonio López de Santa Anna y el 6 de julio por el monarca francés.⁵⁰

⁴⁹ http://www.mexicodiplomatico.org/art_diplomatico_especial/francia_intervenciones.pdf fecha de consulta: 1 de mayo de 2011

⁵⁰ *Ibíd*

La 1ª Intervención estadounidense. (1847)

El carácter expansionista de Estados Unidos su elite política y militar como el almirante Alfred Thayer Mahan demuestra en su obra *The Influence of sea power*, abogaba por el fortalecimiento del poderío naval norteamericano y la adquisición de colonias,⁵¹ lo cual, estaba de manifiesto cuando el presidente James K. Polk, quien además de provocar una guerra entre México y Texas por la independencia del último, tuvo la visión estratégica de situarse en los lugares propicios para poder intervenir en la contienda de manera que sus ganancias en el conflicto significaran el territorio de Texas, esta situación estratégica militar, incluyendo el nombramiento de general en jefe de las tropas expedicionarias con el general Winifred Scott liderando la expedición, quien a pesar de las prisas de Polk, se tomó el tiempo necesario para preparar a sus voluntarios y reunir información sobre el país, antes de cumplir la misión de invadir a México por la ruta clave de acceso, de Veracruz a la capital de la República.⁵²

Mientras que por el norte de México, estaba en la frontera tejana con el general Zachary Taylor para defenderla,⁵³ consiente del poder terrestre y marítimo que se necesitaría para llevar a cabo tal hazaña expansionista y aunque Polk deseaba una pequeña guerra, suficiente sólo para ameritar un Tratado de paz, no escatimó en esfuerzo y posicionamiento para conseguirla, esto resultó claro desde el inicio de las hostilidades, ya que dentro de las órdenes que el secretario de Guerra, Marcy, están las de que con tropas de Missouri el general Stephen Kearny marchara hacia Santa Fe y California mientras que el secretario de Marina George Bancroft a su vez hacia lo propio con Sloat y ordenándole situar a su flota del Pacífico en los puertos californianos de Monterrey y San Francisco y, si era posible, Guaymas y Mazatlán y al Comodoro David E. Conner en el Golfo recibió órdenes de

⁵¹ Mahan, Alfred T., **The influence of sea power upon history, 1660-1783**, publicado en 1890 y consultado en: <http://www.gutenberg.net/dirs/1/3/5/2/13529/13529-h/13529-h.htm>. fecha de consulta: 10 de marzo del 2011.

⁵² VÁZQUEZ, Josefina Zoraida y MEYER, Lorenzo, **México ante Estados Unidos un ensayo histórico 1776- 2000**, México DF, CFE, 2006, pp. 59-60

⁵³ *Ibíd.* Pág. 57

bloquear los puertos y favorecer intentos secesionistas.⁵⁴ Con todo este posicionamiento estratégico, el general Taylor invade Monterrey en Nuevo León y en febrero de 1847, se enfrenta a Santa Anna y a su tropa en la batalla de La Angostura, mientras que el general Kearny tomaba el noroeste del país.

55

El 28 de agosto el gobierno estadounidense ordenó el bloqueo a los puertos mexicanos y el 18 de noviembre la flota del Pacífico, al mando del Comodoro John D. Sloat fondeó frente a Mazatlán. El 13 de mayo de 1845 ambos gobiernos reconocieron oficialmente el estado de guerra y tanto el Comodoro Conner en el Golfo de México, como el Comodoro Sloat en el Océano Pacífico impusieron el bloqueo absoluto a los puertos mexicanos. El 16 de junio México le declaró la guerra a Estados Unidos. El 29 de julio Sloat le entregó el mando al Comodoro Stockton, quien llegó con la orden de capturar todos los puertos mexicanos del Pacífico situados al norte de Mazatlán, así fueron tomados Monterrey, Los Ángeles y San Diego. El 7 de agosto el Comodoro Conner se acercó con su escuadra al puerto de Alvarado y haciendo maniobrar sus buques, preparó el desembarco, el mal tiempo le obligó a abandonar su posición y retirarse a su fondeadero de Antón Lizardo.⁵⁶

El 2 de septiembre, los norteamericanos de la fragata "La Cyene" desembarcaron y tomaron el puerto de San Blas; el 7 de septiembre las tropas transportadas en el "Warren" al mando del Comodoro Hull desembarcaron y tomaron el puerto de Mazatlán. El 23 de septiembre arribó el Comodoro Perry a Antón Lizardo para reforzar al Comodoro Conner; el 15 de octubre, la fuerza naval norteamericana compuesta de cuatro fragatas y varias corbetas se organizaron en dos divisiones, una al mando del Comodoro Perry y la otra de Conner para atacar y tomar el Puerto de Alvarado.

⁵⁴ *Ibíd.* Pág. 59

⁵⁵ *Idem*

⁵⁶ http://www.cesnav.edu.mx/foro_new/intervenciones.html fecha de consulta 27 de abril del 2011

El Comandante General de la Costa de Sotavento, Tomas Marín, advertido de este peligro por el ataque anterior, había reunido todos los medios disponibles en el fuerte de Alvarado junto con el comandante del fuerte, Capitán Pedro Díaz Mirón y el comandante de Santa Teresa, Juan Laine. Toda la artillería del fuerte era de marina, estaba en mal estado y era servida por treinta marineros y ocho soldados de infantería⁵⁷; la población civil había sido evacuada y en el pueblo quedaban algunos piquetes de la Guardia Nacional de Alvarado, Tlacotalpan, Cosamaloapan y Acayucan. A las dos de la tarde los atacantes prepararon el desembarco y penetraron en el puerto disparando sus cañones que recibieron una inmediata contestación con el fuego de la fortaleza, con una muy afortunada buena puntería. Comprendiendo que sus cañones eran insuficientes para batir a toda la escuadra, el Teniente Laine ordenó concentrar todo el fuego sobre el buque insignia causándole daños tan considerables que el comandante norteamericano ordenó la retirada.

El 14 de noviembre Conner y el Comodoro Matthew Perry atacaron Tampico, ocupándolo. El 14 de diciembre Perry atacó y ocupó Ciudad del Carmen. El 5 de marzo de 1847 el General Scott llegó a Antón Lizardo para coordinar con Conner el plan de desembarco para tomar el puerto de Veracruz.

El 9 de marzo desembarcaron en Playa Collado (Mocambo) 8,600 hombres divididos en tres columnas al mando de los Generales Worth, Patterson y Twiggs quienes avanzaron sin encontrar resistencia hasta rodear el puerto por tierra. El 20 de marzo el Comodoro Perry llegó de Estados Unidos a bordo del "Missisipi" con órdenes de relevar a Conner. Para el 22 de marzo ya estaban todas las fuerzas norteamericanas dispuestas y en posición para iniciar el ataque por mar y tierra y el general Scott exigió al general Juan Morales la rendición de la plaza, Morales quien se dispuso a luchar sabiendo de antemano que no tenía posibilidades de vencer. En la tarde se inició el bombardeo que continuó durante toda la noche y por cuatro días más, hasta el 27 de marzo en que Veracruz se rindió.

⁵⁷ *Ibíd.*

La guerra continuó un año más, los puertos mexicanos de ambos litorales fueron bloqueados, asediados y tomados; en la defensa de San José del Cabo cayó el Teniente de Marina José Antonio Mijares el 20 de Noviembre de 1847, muriendo al día siguiente a consecuencia de sus heridas. Finalmente entraron a la Ciudad de México, tomando el castillo de Chapultepec el 13 de septiembre de 1847.

El 2 de febrero de 1848 se firmó el Tratado de Guadalupe-Hidalgo por el que México perdía los territorios que una vez no quiso vender. Nuestro país cedió a los vencedores el territorio de Texas hasta el río Bravo; además lo que hoy día son los estados de California, Nevada, Utah, Nuevo México y partes de Arizona, Colorado, Wyoming, Kansas y Oklahoma, con una extensión de cerca de 2, 500,000 kilómetros cuadrados.⁵⁸ Aunque se logró conservar un territorio geoestratégico de importancia no solo para México, el Istmo de Tehuantepec.⁵⁹

La Segunda invasión francesa. (1862)

Mientras en México se estaba llevando una convulsión social entre los partidarios de instaurar una monarquía y el gobierno federal republicano esta situación de inestabilidad política no dejaba al gobierno de Benito Juárez llevar su gobierno avante, en 1859 con el gobierno de Juárez en Veracruz, el general conservador Miguel Miramón, se posiciona desde tierra y mar, con dos barcos fondeados en Cuba, Juárez al percatarse de la situación y debido a la prácticamente nula fuerza naval, decide hacer uso de uno de los recursos, más humillantes para México que fue precisamente pedir el apoyo de navíos estadounidenses para resguardar su gobierno, lo cual no sólo puso en tela de duda su poder naval a ojos extranjeros, sino que también, al permitir que barcos de guerra estadounidenses entraran en acción en las propias aguas territoriales mexicanas no sólo con la bendición de Benito Juárez sino que a su

⁵⁸ *Ibíd.*

⁵⁹ VÁZQUEZ, Josefina Zoraida y MEYER, Lorenzo, Op. cit. Pág. 61

pedido⁶⁰ desencadenó las justificaciones nacionales de instaurar una monarquía y fortalecer el poder nacional.

Acontecimientos como este, así como otras circunstancias que llevaron a la segunda intervención francesa sobre el territorio mexicano, como fue la decisión del presidente Juárez a pagar la deuda que había adquirido México con algunas naciones europeas como España y Gran Bretaña, así como con Francia, la cual vio en este momento una perfecta oportunidad de instaurar una monarquía europea en México con la intención de disminuir el poder que estaba adquiriendo Estados Unidos, así fue que el representante francés en México, Dubois de Saligny y el inglés, Sir Charles Wyke, le dieron un ultimátum al gobierno de Juárez para derogar el decreto por el cual se negaba a pagar la deuda, rompiendo poco después las relaciones diplomáticas con México, pero ante la negativa de Juárez a las presiones externas, el ministro Edouard Antoine Thouvenel, le comunica al emperador Napoleón, que la negativa que les daba Juárez no era significativa ya que les daba la oportunidad en bandeja de plata para la intervención,⁶¹ ya con el propósito de reclamar sus demandas Inglaterra, España y Francia embarcan sus tropas para México.

Pero el presidente Juárez había ordenado al Gobernador de Veracruz que rindiera el puerto sin resistencia y se retirara, ya que confiaba en su poder militar terrestre que en el propio marítimo, con lo que, pocas semanas después, el Comodoro Británico Hugh Dunlop arribó a las costas mexicanas al frente de dos navíos de hélice y cuatro fragatas, con un total de doscientos veintiocho cañones. Casi al mismo tiempo llegaba la escuadra francesa: catorce barcos de vapor con un total de tres mil hombres a bordo, entre ellos un regimiento de infantería de marina, un batallón de zuavos⁶² y un destacamento de cazadores de África, llegó también el general Juan Prim, para ponerse al frente de sus tropas, las españolas. Los ciento noventa y seis cañones del fuerte de San

⁶⁰ DEL PASO, Fernando, **Noticias Del Imperio (I)**, España, Grandes novelas de la historia mexicana, 2003, Pág. 89

⁶¹ *Ibíd.* Pág. 85

⁶² Regimientos de infantería en el ejército francés a partir de la década de 1830. Originarios de Argelia.

Juan de Ulúa y de los baluartes de Concepción de Santiago, entre los cuales había cincuenta cañones de hierro y sesenta de fundición ingleses y belgas, permanecieron silenciosos.⁶³

A comienzos de la segunda semana de enero de 1862, la expedición empezaba a fracasar debido a los desacuerdos que se estaban llevando a cabo en los mandos españoles, franceses e ingleses, ya que los españoles e ingleses se negaron a respaldar las reclamaciones francesas de los bonos de la “casa Jecker”, y expresaron que esa posición carecía de toda base jurídica real,⁶⁴ dicha casa era una casa prestamista la cual nacía desde la desaparición de la Casa Montgomery, Nicod y Compañía MN&C,⁶⁵ de propietarios ingleses y de la cual J. B Jecker era dependiente, en 1844 esta Casa prestamista retira sus operaciones en México y le deja la responsabilidad de concluir sus negocios a Jecker quien posteriormente crea su propia casas de préstamo, logrando grandes negocios con el gobierno de el presidente Santa Anna, entre los que se cuenta la cesión de terrenos en Sonora y Baja California, así como la emisión de bonos por un valor de 15 millones de pesos a la Casa Jecker; sin embargo con la llegada de el presidente Juárez, todos estos tratos quedan cancelados y la indignación del empresario llegó a los intereses del emperador francés Napoleón III y de los reclamos generales por parte de los franceses para hacerlo uno de más de sus reclamos ante el gobierno mexicano es así como dan comienzo una serie de negociaciones diplomáticas con el gobierno de México para solucionar estos reclamos.

Sin el uso de la fuerza, el general Prim insistió en que se cumpliera el tratado Mont-Almonte en el que se exigía de México pagara una indemnización por el asesinato de los súbditos españoles en Chiconcuaque y el comodoro Dunlop pidió el pago de las obligaciones reconocidas por el gobierno británico

⁶³ *Ibíd.* Pág. 97

⁶⁴ *Ibíd.* Pág. 97

⁶⁵ <http://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/JEJ10.html>.

en las aduanas de los principales puertos mexicanos del Golfo: Veracruz y Tampico.⁶⁶

Sin embargo Francia no tenía la intención de negociar, sino de instaurar una monarquía a cargo de Maximiliano de Habsburgo, por lo que la demostración de su poder naval estaba siendo aplicada sobre México, y aunque avanzaron sobre el territorio mexicano, encontraron la derrota en Puebla el 5 de mayo de 1862 donde el gobierno mexicano demostró su fortaleza miliar sobre un ejército francés ya agotado, y aunque la nación mexicana consiguió el triunfo no fue suficiente para frenar la Invasión que acaecería en 1863 con la toma de la Ciudad de México, pero ¿Acaso no hubiera sido ideal retener las ambiciones imperiales francesas desde el propio Ulúa?, evitándose tanto desgaste económico y militar eso sin contar con la población civil, la primera línea de defensa se necesitaba en el mar, sin embargo, la visión marítima del gobierno no era clara a las necesidades e intereses vitales de la nación

La Segunda Intervención estadounidense. (1914)

Para 1914 era obvio que las presiones diplomáticas, el embargo a la venta de armas al gobierno mexicano o falta de créditos externos no llevaban al fin del huertismo con la rapidez deseada por Wilson, y por lo tanto decidió aumentar las presiones. Desde octubre de 1910, el general Leonard Wood tenía listo un plan de contingencia para la invasión a México. La oportunidad de ponerlo en marcha se presentó finalmente en abril de 1914, cuando un grupo de tripulantes del buque de la armada norteamericana *Dolphin*, anclado frente a Tampico, desembarcó sin permiso en una zona sujeta al control militar (los constitucionalistas estaban asediando en ese momento) y fueron arrestados momentáneamente, el contraalmirante Henry Mayo comandante de la 4ª División de la Flota del Atlántico de los Estados Unidos elevó ese hecho a la categoría de afrenta al honor nacional y rápidamente lo convirtió, con apoyo de

⁶⁶ *Ibíd.* Pág. 98

su gobierno, en un *casus belli*⁶⁷; o el gobierno de Huerta desagradiaba públicamente a la bandera norteamericana o de lo contrario se usaría la fuerza contra él.⁶⁸

La fuerza invasora, compuesta por 47 barcos de guerra y más de 6,000 soldados de todas las armas, irrumpió en suelo veracruzano el 21 de abril de 1914, encontrando como firme barrera para su flota el valor de los cadetes de la Escuela Naval Militar, esta acción armada, se hizo no para vengar la afrenta sino para ganar algo mas concreto y acorde con sus verdadero interés en su propia seguridad nacional: impedir el desembarco de un cargamento de armas norteamericanas destinadas a Huerta y que eran transportadas en un buque alemán *Ipiranga*, demostrando además el interés particular de Alemania con respecto a México, como zona de influencia de Estados Unidos, y que esta ultima de no defender sus intereses, específicamente la situación política en México la entrada de Alemania por vía mexicana sería imparable puesto que la seguridad en las costas mexicanas por la propia Armada no resultan ser muy efectivas. A partir de ese momento, el incidente de Tampico no se volvió a mencionar y en cambio toda la actividad diplomática y militar estadounidense se centró en conseguir la renuncia de Huerta y determinar el tipo de gobierno que le sucedería.⁶⁹

Colocando a la toma de Veracruz como un fuerte sistema de presión para cumplir con las exigencias y necesidades estadounidenses sobre los intereses mexicanos, dejando a México a la merced de las peticiones extranjeras solo por no poder controlar y salvaguardar apropiadamente, con orden y planeación lo que fuera el puerto más importante de la nación, Huerta por su parte estaba más involucrado en la problemática de mantenerse en el poder, sin embargo para lograr enfrentar ese desafío debía estar conciente de que necesitaba estar bien preparado, tanto para la convulsión social interna, como para la amenaza externa y que el apoyo de las Fuerzas Armadas es clave para la defensa del peligro exterior.

⁶⁷ Motivo de guerra.

⁶⁸ VÁZQUEZ, Josefina Zoraida y MEYER, Lorenzo, Op. cit. Pág. 133

⁶⁹ *Ibíd.* Pág.133

Todos estos ejemplos de las diversas intervenciones a México ponen de manifiesto la importancia de atacar a las fuerzas externas desde una primera línea de defensa que deberían de ser sus fronteras, y sin importar que sean marítimas o terrestres, la coordinación que se debe llevar entre ellas es vital para proteger los intereses propios del Estado, pero lo que se ha demostrado además es la limitada visión geoestratégica y naval que han tenido los gobiernos a través de la historia, haciendo sufrir a la nación de las terribles consecuencias de intervenciones.

Capítulo Dos: Importancia geoestratégica de México.

La influencia que el mar ha ejercido sobre los Estados podría iniciarse cuando el hombre simple miembro de una agrupación, se adentró por las aguas marinas con los medios fabricados por su rudimentaria industria,⁷⁰ para conseguir todo tipo de ventajas, ya fueran de comunicación, alimento pero por sobre todas las cosas con la firme intención de ir mas allá de su territorio en la búsqueda de satisfacer sus necesidades de manera que la mar ha tenido una fuerte influencia en el destino de los Estados en relación con el intercambio cultural, étnico, religioso, económico.⁷¹

Para diferentes teóricos en materia marítima la importancia geográfica que tenga un Estado y su proximidad con la mar le proporciona una característica ventajosa, para Mahan la situación de frontera que representaba la mar era una manera mas sencilla de dispersar los ataques del enemigo, en lugar de defender en tierra, aduciéndole un carácter de mayor maniobrabilidad al mar sobre la tierra y ya que México cuenta con dos océanos como frontera la responsabilidad de protegerlos es mayor que la de cualquier estado con una sola costa pero en menor grado que una nación como Inglaterra, sin embargo si así lo quisiera el Estado, la inversión en infraestructura en uno de los puntos en donde los dos océanos se encuentran mas próximos, el Istmo de Tehuantepec, representaría, una inversión no sólo al comercio sino a la seguridad nacional, parte de todo esto es la importancia para cada nación identificar cuales son sus recursos, fortalezas y sus debilidades, de una manera interna, como frente a las naciones con las que planea tener relación, tener claro cuales son sus intereses primordiales y con base en ellos elaborar políticas y líneas de acción para alcanzar esos intereses y para resguardarlos en caso que así lo convenga.

Una nación como México representa una situación estratégica privilegiada en función a su posicionamiento geográfico, el cual además de

⁷⁰ PINOCHET, Augusto, **Elementos constitutivos del Estado**, en **Geopolítica**, Santiago de Chile, Instituto geográfico militar, 1938, Pág. 168

⁷¹ *Ibíd.* Pág. 171

colocarnos en una zona de defensa bastante favorecida, -si es que se saben aprovechar estos medios,- como una zona de comercio igualmente importante, me refiero en particular a la situación marítima que nos rodea, debiendo colocar en las prioridades del Estado, el gran valor que representan los “intereses marítimos”, el cual incluye, la protección de la zona económica exclusiva, plataforma continental, mar territorial y aguas interiores de la nación⁷² todas ellas con un valor estratégico significativo donde los bienes y valores nacionales se constituyen en vitales para el desarrollo del país, el bienestar de la población al hacerla parte de una economía de mar, así como el fomento de una cultura marítima de sustentabilidad y desarrollo, pero sobre todo donde la necesidad de tener una visión gubernamental en el aspecto marítimo y militar, así como formación de un marco jurídico que se imponga para su adecuada explotación, protección y mantenimiento.

Estos intereses marítimos son de vital importancia para una nación tan rica en mar como lo es México, pero resulta imperativo que se fortalezca una marina mercante, la investigación, el óptimo aprovechamiento del transporte marítimo, sus vías de comunicación y todos los aspectos que puedan colocar a México como una nación con un autentico poder marítimo nacional eso sin contar son el posicionamiento de México y su importancia estratégica se encuentra en la capacidad que tiene de ser un país puerto el cual le permite conectarse con los mercados más importantes a nivel internacional, así como la de mantener a los posibles peligros externos alejados de su territorio.

México si bien puede ser una isla, alejada de los peligros externos gracias a su frontera acuática, no lo es del todo ya que aun tenemos dos fronteras terrestres, muy importantes en un contexto global, se tiene por el norte a una potencia marítima, económica y política, de la cual México se tiene que defender y estar preparado en caso de una pretensión expansionista, la

⁷² **Mar territorial** de 12 millas de anchura que comprende todas las aguas adyacentes a sus costas donde la soberanía nacional es absoluta; y la **zona económica exclusiva** que abarca otras 188 millas náuticas a partir del límite exterior del mar territorial, donde los derechos soberanos de México solo se ejercen en cuanto a su propiedad exclusiva de todos los recursos vivos o minerales existentes sobre la plataforma continental de aguas y en su lecho y subsuelo marino; lo anterior de acuerdo a la Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho de Mar.

cual si bien es atemporal en cuanto a los métodos, no lo es en cuanto a la ideología, por otra parte se tiene la frontera con Centroamérica, vínculo muy grande con los que deberían de ser nuestros intereses en América Latina, sin embargo estas relaciones marítimas que se pudieran tener de manera legal, están siendo aprovechados por los grupos criminales, y que están fortaleciéndose sobre las Fuerzas Armadas de Sudamérica.

Sin embargo los intereses que se deben de tener en la mar no sólo están encaminadas únicamente por el comercio, ni la política o la seguridad sino del conjunto de los mismos, la mar no se debe de ver sólo en términos de turismo y entretenimiento que si bien es cierto, es un aspecto en el que México se destaca, pero hay que ver más allá, hay que ver la seguridad nacional de por medio, las relaciones políticas y comerciales que se pueden fomentar a través de la mar, el desarrollo de la tecnología, la economía y el bienestar general de la población en función del aprovechamiento de la mar.

Es por ello que se debe resaltar la importancia de contar con una educación y cultura marítima, ya que siendo una nación con potencial en el asunto, no podemos dejar escapar nuestras oportunidades, el dominio de las aguas proporciona a los Estados poseedores no sólo riquezas de todo tipo sino que una cultura superior que nos debería de colocar por encima de otros Estados en varios aspectos, como poseedores de una gran cantidad de mar, las batallas en este elemento, esta nación debería haber sido una experta en el arte de la guerra marítima, de exploraciones, que si bien todos los continentes ya habían sido descubiertos, era importante ser unos exploradores de nuevos aliados comerciales y culturales, ahora nos resulta hasta cierto punto insólito y exótico que nuestros antepasados se hayan vinculado con islas del pacífico, así como lo fue esta relación temprana que se tuvo con Japón hace 400 años⁷³ para compartir cultura y conocimiento, así como esas naciones, diestras en el arte de la navegación, y del arte de la guerra, era como México pudo haber aprovechado sus recursos.

⁷³http://www.difusioncultural.unam.mx/saladeprensa/index.php?option=com_content&view=article&id=35:030-conmemoran-400-anos-de-relaciones-mexico-japon-&catid=18:museo-del-chopo&Itemid=22 fecha de consulta 02 de agosto del 2011

De acuerdo con el interés del Estado, México no es una nación expansionista y no es una nación beligerante, sino más bien es una nación neutral, conciliadora y protectora de los derechos humanos, por lo que ser diestros en el arte de la guerra no era, ni es una necesidad de primera orden, pero al ser conocedor de las tácticas y estrategias no es necesario ser una nación beligerante sino una nación preocupada de la seguridad de su población y territorio, México tampoco es una nación expansionista, entonces ¿no necesita de una exploración marítima? Se puede explorar sin ser amenazante, solo por el simple hecho de encontrar mercados diferentes y compartir cultura y tradiciones, es así como un poder marítimo no necesariamente significa una afrenta a las demás potencias marítimas, ni un deseo repentino de hacer la guerra, la mar es únicamente un aliado en el progreso y bienestar de una nación incluso no resulta descabellado pensar que el mar es un gran auxiliar de la grandeza y poderío de los Estados y que ejerce fuerza de carácter geoestratégico y geopolítico.⁷⁴

Por lo que la mar para todos los Estados y no sólo para México representa una fuente de poder, en la cual, es imperativo que se establezcan políticas de Estado en función de la jurisdicción sobre la misma, ya que si algo nos ha demostrado la historia es que las potencias mundiales han hecho un gran aliado de su poder naval y marítimo; Mientras que el gobierno de México ha dejado de lado por mucho tiempo el tema, sin embargo no es un asunto que le tenga que quitar el interés a sus objetivos nacionales, sino que es más como una herramienta necesaria para combatir muchos de los problemas que se han suscitado en el país y es que la atención en el fortalecimiento de la situación marítima del Estado, no sólo representa y se tiene que enfocar en los mares, sino toda una red de infraestructura que logre comunicar a los puertos más importantes de manera interna entre si, mediante una red de carreteras y sobretodo mejorando la red ferroviaria que ya bien había pensado Porfirio Díaz para el progreso de la nación.

⁷⁴ PINOCHET, Augusto, Op. Cit. Pág.169

Otro valor que tiene México es respecto a la seguridad que representa para los Estados Unidos, siendo para el una vía de entrada por medio terrestre, es por ello, las infinitas presiones que se ejercen sobre nuestra nación en Pro de nuestra propia seguridad nacional, el argumento siempre es el mismo, la cooperación como vía de crecimiento y sobretodo encaminado por la vía de la amistad, sin embargo la realidad de las cosas, es que nosotros representamos la zona de influencia de los Estados Unidos, por la cual es necesario crear línea de acción encaminadas a la protección y defensa del territorio mexicano, siendo México precisamente la región “mediterránea” que argumentaba Spykman⁷⁵ junto con el caribe y America central y como zona indiscutible de influencia norteamericana, y peligrosamente el punto vulnerable de la seguridad norteamericana.

Sin embargo el sustentar el desarrollo naval en función de intereses extranjeros resulta ser un absurdo, ya que este desarrollo naval y marítimo debe estar encaminado en el propio interés nacional, en la protección y defensa de lo que en realidad debe importarle a México, a favor de su desarrollo económico, de su bienestar a la población y el buen funcionamiento de sus instituciones, con una coordinación armónica entre las Fuerzas Armadas y con la plena seguridad del pueblo mexicano de que sus instituciones están luchando para favorecerlos a ellos y no obedeciendo intereses personales y superficiales, que se esta trabajando y haciendo lo posible para que la nación entera salga adelante y que la problemática internacional no dañará los intereses nacionales ni vulnerarán el bienestar nacional.

2.1._ ¿Qué es geoestrategia?

La estrategia es un medio de conseguir un objetivo determinado a través de una planeación, de todo un estudio de los acontecimientos pasados, del contexto en el que se está, es un análisis de las consecuencias a cualquier acto que se intente desarrollar, es por tanto que se debe hacer una evaluación

⁷⁵ Nicholas Spykman (1893 - 1943) geoestratega norteamericano conocido como el “padre de la contención” como científico político fue uno de los fundadores de la escuela realista clásica.

de los riesgos que se pueden sufrir por conseguir dicho objetivo, la estrategia debe entonces estar conectada con otros factores, como lo son el tiempo, y la velocidad de la operación que se planea desempeñar, el estar conciente del tiempo que se tiene para no hacer las cosas de manera repentina, así como de no demorarlo hasta el punto de que sea demasiado tarde el poder controlar una situación, la velocidad y el tiempo que se lleva ubicar los instrumentos con los que se piensa actuar, no significan mucho sino están vinculados con un lugar, con una situación geográfica, que les brinde seguridad y accesibilidad cuando se trata de una acción militar por ejemplo.

La estrategia debe estar contemplando entonces, la geografía, el nivel de peligro que se tiene al entrar en determinado lugar, los recursos que se necesitan para lograrlo o la viabilidad del camino, la evaluación de todos estos factores logran una buena estrategia y aunque siempre hay un margen de error que se debe de contemplar, este no debe ser tan extremo como para poner en riesgo la integridad de toda la planeación.

Cuando una nación cuenta con ciertas características especiales, ya sea que tenga una condición selvática, de desierto, marítima, etc., es imperativo que tenga una destreza superior en el manejo de esa característica, así como capacitar a sus FF. AA. para poder desempeñarse en otras condiciones, otra responsabilidad que tiene una nación es crear para su población y sus FF.AA., es la de crear una infraestructura que ayude la movilización interna, para brindar una ventaja logística a las operaciones estratégicas que resguarden la seguridad nacional

La geoestrategia a diferencia de la geopolítica está enfocada en aspectos más allá de los políticos, de igual manera incluyen una serie de factores militares, sociales y comerciales consecuentes todos ellos con las exigencias del mundo moderno y de los alcances que debe tener una nación para afrontarlos, hay una serie de teóricos que han abarcado a la geografía como la base de estudio ayudado de otros factores para explicar el poderío de los Estados, el poder es entonces en última instancia, la capacidad de sostener

una guerra y en la geografía están las claves para solucionar los problemas estratégico- militares, de acuerdo con las concepciones de Spykman, en donde establece que quien controle al mundo no es aquel que controle el corazón del mundo sino quien pueda cercarlo, demostrando el carácter estratégico del mar y de la importancia que tiene para cualquier Estado pensar en estrategia y las oportunidades que le ofrece su territorio.

Otro factor de importancia para la geoestrategia está en su población y su relación directa con su situación geográfica ya que al no encontrar satisfacción a sus necesidades, la consecuencia lógica es que el estado busque por más y expanda su espacio vital, a fin de complacer las exigencias de su población y son teóricos como Haushofer⁷⁶ quienes han destacado la importancia de esta relación entre geografía y población y la necesidad de ampliar su espacio vital, lo cual significa una estrategia adecuada, dentro de esta estrategia es necesario contar con una prospección de los diferentes escenarios que pueden afectar a los intereses del Estado, ya que contando con diversos supuestos de una situación específica, resulta más sencillo aplicar las fortalezas y superar las debilidades de la Nación, estableciendo un plan a largo plazo, este plan por lo tanto debe tener cierto grado de flexibilidad, ya que la prospección que se puedan hacer sobre ciertos escenarios no resultarán ser ciento por ciento exactas, dicha estrategia y consecuente plan nacional deben de tener la finalidad de armonizar los intereses respecto a la seguridad interna y la externa, para que a la larga, el Estado se consolide como una Nación competitiva y fuerte.⁷⁷

Para la apropiada elaboración de un Plan Nacional en función de la seguridad deben ubicarse las habilidades y deficiencias de la Nación en función

⁷⁶ Karl Ernst Haushofer (Múnich, 27 de agosto de 1869 - Pähl, 13 de marzo de 1946), político, militar, geógrafo e historiador alemán, uno de los principales ideólogos del Lebensraum o "espacio vital". Sus estudios sobre los aspectos políticos del mundo lo hicieron merecedor por redefinición de la ciencia que conocemos hoy como Geopolítica. Haushofer quiso dar a la geopolítica de su época una idea de antiimperialismo en contra de las potencias marítimas del mundo, como Estados Unidos y Gran Bretaña; para ello deseaba que los países más desarrollados de Eurasia hicieran frente contra estas potencias y contribuyeran a surgir los espacios continentales de naciones solidarias con un despliegue armonioso y supranacional.

⁷⁷ CAAMAL. Santos M. La globalización de la Seguridad Nacional, México, CESNAV, 2002, pp. 3-4-7.

de los intereses nacionales, los objetivos nacionales y en el contexto internacional⁷⁸ en el que se encuentra el Estado, la importancia de identificar las ventajas del Estado, están en su apropiada utilización, ya que con la organización de los recursos es más sencillo crear una estrategia ordenada, clara y con líneas específicas del comportamiento del Estado, así como una operatividad de recursos la cual implique el menor esfuerzo y mejores rendimientos.

La importancia de que un Estado cuente con una visión geoestratégica, no es únicamente para prepararse de cara a escenarios futuros, sino que es menester ser parte de el escenario, afrontarlo de una manera activa que en lugar de ser arrastrado por las eventualidades internacionales debe ser participe y líder del acontecer internacional, muchas veces para responder ante las oportunidades que se le plantean a una Nación, la estrategia debe de ser guiada además de la información y la prospección, de un sentido intuitivo puesto que el acontecer internacional esta llevado en gran medida por decisiones personales de lideres mundiales respecto a sus propios intereses, lo cual fija una pauta para establecer que estas decisiones muchas veces se dan como consecuencia de las pasiones humanas, y un medio apropiado para afrontarlo, es precisamente aplicando esa misma intuición para preveer las diversas situaciones que se presentarán.

Un punto que no ha sido muy destacado en la elaboración de una estrategia y que resulta de vital importancia es la formación del personal que estará encargado en los distintos niveles de poder, y aunque la obtención del material necesario para desempeñar su función es de igual importancia, ya que en caso necesario es mas sencillo obtener el material que el personal especializado en cualquier situación.

Si bien la geoestrategia se ha visto como una derivación de la geopolítica, en ocasiones llamada la hermana menor de esta, y que no puede

⁷⁸ Los centros de poder, la situación geográfica, los flujos comerciales, los actores estratégicos considerando las alianzas, la competencia, además de los mercados mas importantes, así como los mercados emergentes,

convertirse en una disciplina separada de la geopolítica, esta sólo se explica un acontecimiento histórico dentro de una situación geográfica, es situar un hecho político de acuerdo con la importancia geográfica de determinado Estado o de la importancia que tienen otros estados en función de sus intereses, es hacer una contextualización del espacio y tiempo de acuerdo a un hecho político, pero la geoestrategia va más allá que el solo situar o denotar la importancia política de un lugar o región, es el aprovechar esa geografía, los recursos, los obstáculos naturales, es el planear toda una estrategia en función de la geografía ya sea propia o ajena, es usar a la geografía como instrumento para crear un plan para conseguir lo que se quiere, para proteger lo que se quiere, sin exponer en demasía la integridad de la nación.

La geografía por lo tanto no debe ser subestimada en la persecución de los intereses vitales de una nación, no debe ser tampoco ser tomada en un carácter general, debe estar supeditada a una región específica con necesidades especiales, para que la planeación estratégica no tenga alcances generales, sino el pleno objetivo de conseguir una situación de seguridad y protección acorde con las necesidades propias del lugar, de igual manera es importante capacitar a los órganos encargados de dicha protección, ya que deben ser personal con vocación y con amor a su patria, y sobre todo con una educación que les permita crear y ejecutar esos planes y estrategias, de ser capaces de visualizar las oportunidades y riesgos futuros, en función del acontecer actual, sobre todo con un pleno conocimiento de la historia y sus procesos, y como han influido en nuestro presente contexto.

2.2._ México y sus oportunidades geoestratégicas.

Para la aplicación de un Plan Nacional de Seguridad que funcione de acuerdo a los intereses de la nación, y que no sea sólo un discurso que quede en el aire, hay que destacar los puntos estratégicos para la seguridad en México, y puesto que lo que persigue esta investigación es denotar la importancia geoestratégica de nuestra nación, lo apropiado sería centrarse en aquellos puntos en los que la seguridad a través de la mar es imprescindible, dichos espacios son los siguientes: Uno de los accesos al Golfo de México, es

el Canal de Yucatán, es un estrecho marino localizado entre la península de Yucatán, en México, y la isla de Cuba, este canal a parte de movilizar gran parte del comercio, es un centro estratégico de vital importancia para la seguridad nacional puesto que la comunicación entre el mar Caribe y el Golfo de México esta dado a través de este canal, además de proteger el área conocida como la sonda de Campeche, la cual es significativamente importante para la economía, debido a la explotación y exploración de yacimientos petrolíferos en más de 130 plataformas, dispersas en una área de aproximadamente 20,000 Km. cuadrados con una producción de hidrocarburos en las instalaciones marítimas, fluviales y costeras de mas del 80% de crudo, más del 30% de gas natural, más del 40% de los productos petrolíferos y mas del 40 % de los petroquímicos y con un tendido de mas de 800kms, de oleoductos y con 500 Km., de oleogasoductos,⁷⁹ lo cual significa además de una gran riqueza energética, un área inmensa para proteger en contra de ataques que busquen desestabilizar el sector y por lo tanto provocar una crisis, es entonces la marina quien debe encargarse de proteger y capacitarse en caso de surja algún contratiempo.

Sin embargo y pese a que México cuenta con un recurso natural que le da una ventaja estratégica: el petróleo, éste significa un arma de doble filo, ya que al dedicar todos los recursos y esfuerzo a su explotación dejando de lado otras actividades como lo son la agricultura y la pesca, es apostar a un elemento que a la larga puede no satisfacer las necesidades económicas internas, pero el lado positivo que este ofrece es un poder político, el cual no se ha sabido controlar y que con una mayor inversión realmente dedicada a su desarrollo y mejoría podría colocar al crudo mexicano como una herramienta política importante.

Así que, siempre y cuando todos los recursos naturales de México sean aprovechados y racionalmente utilizados, la economía de México le brindaría la protección y explotación apropiadas, dotando a la población de una confianza

⁷⁹ El campo marino Cantarell, se confirma como uno de los más grandes yacimientos marinos del mundo. en: <http://www.pemex.com/index.cfm?action=content§ionid=1&catid=10004>
Fecha de consulta 18 de mayo de 2011

lo suficientemente fortalecida como para hacer crecer su economía local y con la ayuda de las instituciones expandir ese progreso al exterior.

Dentro de las zonas estratégicas para México se identifica al Istmo de Tehuantepec,⁸⁰ cuya importancia radica en ser el parte del territorio más estrecho entre el Golfo de México y el Océano Pacífico en donde los ríos Coatzacoalcos y Chimalpa favorecen una comunicación interior, con desembocadura en el Golfo de México y con el Océano Pacífico respectivamente⁸¹ en años recientes ha sido impulsado por los gobiernos estatales de Oaxaca y Veracruz y el proyecto “gavilán” financiado por PEMEX con el propósito de ampliar y modernizar la refinería Lázaro Cárdenas situada en Minatitlán, Veracruz, así como a los complejos petroquímicos de Pajaritos y Cangrejera en Coatzacoalcos, Veracruz;⁸² que si bien dadas las características geográficas no es mínimamente comparable con un canal como el de Panamá, la importancia aquí radica en las comunicaciones al interior, en vincular los puertos de Veracruz como la de Salina Cruz y el reto que significa mantener esas vías de comunicación seguras y transitables.

Por último las fronteras son otros puntos geopolíticos y geoestratégicos torales para la obtención de armonía entre los Estados, dicha condición geoestratégica está, determinada por su posición geopolítica, por el hecho de compartir su frontera norte con el país más poderoso del mundo: Los Estados Unidos; México era y sigue siendo un campo abierto a la inversión para Estados Unidos, ya que representa también importantes intereses políticos y económicos: En primer lugar, ambos países comparten una gran frontera, fuente de infinidad de conflictos migratorios, en segundo lugar, el tráfico internacional de la región esta a merced de Norteamérica y los estados del litoral pueden con la mayor facilidad ser bloqueados y aislados de los mercados

⁸⁰ En su punto más angosto, el istmo alcanza los 200 km de distancia entre el océano Pacífico (o más precisamente, el golfo de Tehuantepec) y el golfo de México

⁸¹ HUMBOLDT, Alejandro de, **Ensayo político sobre el reino de la Nueva España**, México, Porrúa, 2004, Pág. 9

⁸² Plan de trabajo de la comisión de marina, Senado de la Republica , LX Legislatura, Pág. 3 http://www.senado.gob.mx/comisiones/LX/marina/content/plan_trabajo/docs/plan_trabajo_LX.pdf fecha de consulta 1 de mayo de 2011

mundiales, lo cual implica para México una situación de absoluta dependencia con respecto a los Estados Unidos⁸³ y en tercer lugar México es muy cercano a Centroamérica y el Caribe, región que Washington considera fundamental para su seguridad nacional. Por último, México es el espejo en el que América Latina veía reflejada su posible relación con el coloso del norte.

Por ello, cualquier eventualidad en la frontera sur resulta ser de vital importancia para esta potencia,⁸⁴ lo cual nos lleva a las otras fronteras, con Guatemala, Belice y Cuba, siendo el último una de nuestras fronteras con cierta cualidad estratégica, aquí es donde resalta la importancia de saber analizar nuestras ventajas geoestratégicas y la posibilidad de establecer alianzas a favor de la seguridad mexicana, ya Lucas Alamán⁸⁵ al fungir como Secretario de Relaciones Exteriores señaló en diversas ocasiones la situación geoestratégica del país e inclusive, el papel que tenía Cuba para su libre acceso al Atlántico⁸⁶.

Cuando la Nueva España contaba con Florida, contaba con una forma de protección natural, en formación con Cuba el Golfo de México, se encontraba protegido de manera natural, entonces ahora que Florida no forma parte de la defensa estratégica de México, la única línea de resguardo que queda ante el Atlántico es Cuba, así que resulta como un asunto toral el crear un vínculo, con esa nación, ya que en un momento dado su proximidad y situación geográfica pudieran ser de gran apoyo logístico-estratégico a los planes mexicanos.

Contando con la plena identificación de las zonas estratégicas, el siguiente paso radica en conocer la importancia económica, política y social que representan dichas zonas -el porqué de ser estratégicas- para ello y como propósito de esta investigación: México tiene una franja costera compuesta de

⁸³ SPYKMAN, Nicholas, **“Estados Unidos en el hemisferio occidental” de: Estados Unidos frente al mundo**, México, FCE, 1944, Pág.142

⁸⁴ Secretaría de Marina-Armada de México, **Armada de México: Compromiso y Seguridad**. Colección editorial del Gobierno del Cambio. FCE. 1985

⁸⁵ Alamán sirvió desde 1823 hasta 1825 en el puesto de ministro del Interior y de Relaciones Exteriores.

⁸⁶ ALAMÁN, Lucas, **Historia de México**, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

17 estados, en los cuales la economía principal está basada en la pesca y el turismo de los cuales la primera no ha recibido tanto apoyo del gobierno federal como se esperaría, resulta absurdo que aún con poco apoyo, mas de la mitad de sus entidades con proximidad a la mar, no haya un fomento a esta actividad y no se explote la mar ni para el consumo interno ni para el exterior.

La promoción de los productos del mar en el interior del país, significarían un fomento de esta industria, una simple difusión de la variedad de recursos haría la diferencia en la manera de cómo vemos a nuestra Nación, demostraría riqueza en la mar del Estado, además de darle a la población una satisfacción de saber que su nación esta interesada en sus necesidades y que esta dispuesta a darle productos de calidad.

Además de la pesca, el turismo es otro sector en el cual la mar ha sido un común denominador del éxito, esta actividad significa una gran derrama económica, gracias a la posición geográfica las playas mexicanas se encuentran en un clima apropiado para que turistas nacionales y extranjeros, dediquen sus momentos de descanso, es menester otorgar a estos viajeros las condiciones propicias para que esta derrama económica sea aun mayor, sin embargo debido a errores gubernamentales, pero sobretodo a que la industria hotelera está en manos extranjeras y no en nacionales a cual significaría un crecimiento directo a nuestra economía, además en añadidura la poca inversión a esta rubro, este sector se encuentra tambaleante, lo anteriormente mencionado esta en estrecha relación con el fortalecimiento del sector marítimo, y si ese es parte de los intereses nacionales y si no son propiamente atendidos, entonces solo queda por deducir que realmente no se encuentran dentro del interés nacional, pero ahora bien ¿a quien o a que va a defender la Armada? Es precisamente a ellos a la marina mercante, a los recursos naturales, al bienestar de la población en función con sus actividades en relación a la mar

La relevancia de que una Nación se de cuenta de su riqueza marítima y de la importancia de proteger sus recursos naturales y sus posiciones

geoestratégicas, es la de crear una Marina Mercante y de Guerra, otorgando a la Armada de México la enorme responsabilidad de vigilar un área de más de tres millones de Km.² puesto que la situación geoestratégica de México es la siguiente:

- 1._ 11,122 kilómetros de litoral en ambos océanos. Ocupando el lugar número 13 entre los países con más costas en el mundo.
- 2._ Con una Zona Económica Exclusiva cuya superficie es de 3, 149,920 kilómetros cuadrados. Lo que le otorga la novena posición entre las más grandes del mundo.
- 3._ Sus Zonas Marítimas y Litorales se encuentran ubicados entre el Ecuador y el Trópico de Cáncer, donde se da una mayor riqueza vegetal y animal en comparación con otras latitudes, ocupando el cuarto lugar entre los países poseedores de esta particularidad.

Estos datos resultan de vital importancia porque reflejan la riqueza marítima de México no sólo presente, sino desde muchos siglos atrás. Sin embargo, la falta de visión marítima de algunos estadistas nacionales en el Siglo XIX, la falta de un marco jurídico internacional y la falta de control sobre la mar y por ende para proyectar el poder de México como país marítimo, trajo consigo, además de las intervenciones navales: las actividades pesqueras ilícitas, el contrabando, la piratería etc.

A últimas fechas, la mar se ha convertido en un medio por el cual los narcotraficantes han podido desempeñar sus actividades de transporte de sus productos, provocando una vulnerabilidad externa, ya que si no se maneja de manera eficiente el riesgo de una nueva intervención está latente, por lo que el establecer una estrategia de seguridad es indispensable, para ser aplicada de manera rápida, pero no por ello apresurada e inútil.

Dicha estrategia está establecida en la capacidad que han tenido las FF.AA. mexicanas al delimitar con un orden y lógica sus zonas navales, muestra de ello es el siguiente mapa que muestra la manera en que es protegido el Estado a través, de una serie de zonas estratégicamente importantes para México:



La Armada de México cuenta con un cuartel general y dos fuerzas navales que se dividen en 7 regiones, 13 zonas y 14 sectores navales.⁸⁷

Es por ello que es tan importante reconocer que la frontera de México se extiende más allá de las costas para prolongarse al océano e islas, que forman parte del Mar Territorial y la Zona Económica Exclusiva,⁸⁸ con un pleno conocimiento de ello, se podrá defender mejor lo que se sabe que se tiene, explotando las ventajas que esas zonas otorgan, con la plena seguridad de que con el resguardo de estas zonas el Estado mexicano, tendrá una posición de respeto ante el exterior, así como una imagen internacional acorde a sus principios de defensa a la soberanía y libre autodeterminación de los pueblos.

⁸⁷ http://www.semar.gob.mx/sitio_2/organizacion/directorio/directorio-de-mandos.html fecha de consulta 27 de septiembre del 2011.

⁸⁸ LÓPEZ VILLICAÑA Román, “**Geopolítica Marítima Mexicana**”, Revista CESNAV, Secretaría de Marina-Armada de México, Invierno 99,

Capítulo Tres: Seguridad Nacional en México a través de la mar.

El concepto de seguridad se estructura sobre una base del bienestar económico social⁸⁹ y está directamente asociado al de estrategia, si bien los dos cuentan con un significado y alcances distintos, ambos persiguen un fin común: el bienestar y protección de la integridad nacional, que es lo que precisamente busca un Estado para estar al nivel necesario para poder desempeñarse en el escenario internacional sin el temor de ser vulnerado fácilmente, si bien es importante contar con campo militar la estrategia debe de ser la principal arma de este sector y es exactamente lo que destaca la estrategia el aspecto militar⁹⁰ y el uso de la fuerza para conseguir objetivos políticos definidos, de acuerdo con Basil Lidell Hart, la estrategia usa a la fuerza como último recurso de la persuasión de la política de un Estado con otro, con investigadores como Headley Bull o André Baufre⁹¹ nos podemos dar cuenta de que es precisamente el uso del poder militar una manera de alcanzar las metas de una política entre Estados.

Mientras que para la seguridad como tal es una respuesta al enfoque militar que plantea la estrategia, la seguridad focaliza a cualquier elemento, no sólo al Estado como amenaza de otra nación, por ejemplo, a principios de 1990 en México estas amenazas eran la migración, el terrorismo, el narcotráfico y el crimen organizado, dejando atrás esa exclusividad del Estado como principal y único actor de amenaza a la seguridad, incorporando actores no gubernamentales.

Una nación por lo tanto debe tener como meta fundamental, esa procuración de la seguridad, brindar a la población de una confianza y seguridad necesarias para poder desarrollar sus actividades de una manera más productiva y sin preocupaciones por ver vulnerada su seguridad, esta persecución por la seguridad va igualmente encaminada a crear una armonía

⁸⁹ CAVALLA ROJAS, Antonio, **Geopolítica y seguridad nacional en América.**, México, Coordinación de Humanidades Dirección General de publicaciones UNAM, 1979, Pág. 111.

⁹⁰ SNYDER, Craig A., **Contemporary security and strategy.**, Hampshire, Palgrave Macmillan, 2008, Pág. 4

⁹¹ *Ibíd.* Pág. 3.

entre la seguridad interna y externa, y no es algo que México no haya tenido en cuenta, ya que al estar incluido en la Comisión de Seguridad Hemisférica⁹² incluye un nuevo término al proyecto: el desarrollo⁹³, un factor de relevancia en función de la seguridad interna y la falta de oportunidades respecto a la criminalidad y la inseguridad interna causando graves estragos en la seguridad pública, además de sumir a la población en una esfera de incertidumbre y temor que los incapacita para desempeñarse personal y profesionalmente al máximo de sus capacidades, provocando que nuestra nación tenga una proyección al exterior como un lugar inestable y vulnerable.

Como antecedente de la seguridad nacional en México y esta proyección al exterior, se puede situar al Estado mexicano en una colaboración pasiva respecto a la seguridad internacional, además poniendo en un estado de vulnerabilidad la propia seguridad interna, con esto me refiero al apoyo que alguna vez ofreció a los Estados Unidos de América en el contexto de la Junta Interamericana de Defensa⁹⁴ de 1942 donde México apoya al proyecto poniendo a su disposición elementos logístico-estratégicos de la propia seguridad nacional como aeropuertos y puertos marítimos, este apoyo logístico subordinado a las necesidades estadounidenses de la época, que si bien no estaban destinados a su uso exclusivo, es simplemente incoherente el dejar los recursos destinados la seguridad nacional de un estado a la disposición de la seguridad de otro Estado, dejando a México representando un papel pasivo no correspondiente al de una nación que busque la protección y apropiado aprovechamiento y uso de sus propios recursos logístico y operativos.

Si bien es cierto que México representa una posición geoestratégica tan importante, es absurdo no usarla para el propio beneficio de la nación y

⁹² BENITEZ MANAUT, RAUL, **Seguridad nacional y Narcotráfico en Nuevos actores en América del Norte.**, México, Coordinación de Humanidades, CISAN, UNAM, 2005. Pág. 73

⁹³ *Ibíd.* Pág. 73.

⁹⁴ *Ibíd.* Pág. 67.

limitándose a cumplir únicamente con un acto de defensa y de vigilancia sirviendo a Estados Unidos como lo que ellos nos consideran: su Hinterland.⁹⁵

Por lo tanto tenemos que las metas de la seguridad nacional mexicana son las de velar por la integridad física de la población y de las instituciones dentro del territorio mexicano atendiendo a los intereses y valores vitales⁹⁶ y la seguridad desde el punto de vista del mantenimiento de la integridad de la frontera, está dada por factores fundamentales de las características de las costas: son ellas las que posibilitan los desembarcos de las tropas enemigas, ellas facilitan o dificultan la defensa desde tierra firme, requiriendo un adecuado poder terrestre, deben entonces complementarse la inaccesibilidad de las costas con el poder terrestre.

Gracias al poderío marítimo los desembarcos enemigos pueden ser impedidos, los patrullajes externos y la vigilancia de las costas por parte de entidades extrañas pueden ser interceptados, imponiendo al adversario la necesidad de contar con una flota cuyo poderío sobrepase al de la Armada cuya misión es la de asegurar la frontera marítima, pero el poder marítimo no puede no debe ser el exclusivo guardián de la mar, sino que debe de ser un acto conjunto y coordinado entre las diferentes Fuerzas Armadas del país.

El poder marítimo debe ser secundado con una fuerza aérea que permita ejecutar rápidos y extensos patrullajes, operaciones de ataque y bombardeo y toda clase de acciones que logren proteger la seguridad de la frontera marítima, para disminuir las posibilidades de los ataques de la aviación de los submarinos y de los cañones de largo alcance,⁹⁷ además el apoyo del poder terrestre para hacer frente a la amenaza y no solo cuando se vea superada en la mar si no como un apoyo logístico a la Armada, es un esfuerzo

⁹⁵ Mejor conocido como zona de influencia es un concepto que desde el punto de vista del desarrollo económico de una región, es un concepto geopolítico, geoeconómico y geoestratégico.

⁹⁶ Los valores vitales, son los valores esenciales que estructuran al modo de ser nacional y definen a un pueblo es estos valores se asienta el concepto de Patria.

DEL PEÓN ALVAREZ, Lorenzo, **Geopolítica, geoestrategia y tópicos**, México, Herrero SA de CV, 1990, Pág. 206-209

⁹⁷ PINOCHET, Augusto, Op. Cit. Pág. 181.

que debe ser coordinado desde los más altos niveles de gobierno por que las FF.AA., si bien cuentan con la capacidad suficiente, para desempeñarse en cualquier situación que se requiera en el campo de batalla y en el aspecto estratégico y logístico , las decisiones de gran peso e importancia para la seguridad deben de ser dictadas desde el mas alto nivel de gobierno federal.

Si bien la seguridad nacional no depende únicamente de la mar, es importante resaltar que es una zona que puede ser fácilmente vulnerable, y que si no se atiende a su protección, las fuerzas terrestres pueden en un momento dado ser insuficientes para atacar el problema, es mucho mejor atacar a la amenaza desde un punto que no afecte a la población, ni las actividades comerciales, ni las instituciones que rigen al Estado mexicano, y sobre todo tomar conciencia de que la marina no es la única encargada de atender la seguridad de la nación, es un esfuerzo conjunto, y coordinado y que finalmente no se trata de separar a la nación por sectores, sino que estas divisiones significan una mejor maleabilidad de la seguridad, pero que finalmente estamos hablando de un solo Estado.

3.1._ *Marina mercante.*

“La marina comercial es uno de los pilares fundamentales del Poder Naval, los otros son la Armada y la infraestructura que hace que ambas marinas sean capaces de operar. La marina mercante traza una red de comunicaciones oceánicas cuya defensa y control corre a cargo de la Armada.”⁹⁸

Para entender la importancia de la marina mercante es necesario establecer que es el poder marítimo⁹⁹ y este se entiende como la capacidad que posee una Nación para usar la mar, en su acción de proyección política, económica y cultural y para contar con un poder marítimo es necesario contar

⁹⁸ DEL PEÓN ALVAREZ, Lorenzo, Op. Cit. Pág. 141

⁹⁹ El poder marítimo de un país se refleja en los siguientes indicadores que resultan esenciales: 1. En su Marina Mercante. 2. En su Armada o Marina de Guerra. 3. En el control de las rutas marítimas. 4. En la industria de la construcción naval. 5. En la industria pesquera.

con diversos factores entre los que se pueden destacar una conciencia marítima o, según Mahan, carácter nacional: Comprensión del grado en que se depende del mar para la vida y la seguridad

Es por ello que los Estados que cuentan con una gran cantidad de fronteras marítimas, son lo que deben estar mas interesados en el fortalecimiento de una Marina Mercante (Comercial, pesquera y deportiva) fortalecida, apoyada a su vez por una marina de guerra que mas que ser apoyada, es su guardia y protectora en los peligros que signifique la mar y diversas amenazas que por este medio buscan provocar conflicto o simplemente atentar en contra de la seguridad de los navíos que pretenden transitar por la mar y claro que para que esta marina de guerra y la marina mercante encuentren protección se necesitan de puertos de abrigo, este ciclo tiene sus razones de ser, para poder fortalecer el poder naval el cual esta encausado en conseguir y proteger los intereses marítimos nacionales, que son: vigilar las áreas estratégicas, las zonas pesqueras y el mar patrimonial, así como todos los recursos que la mar ofrece a la nación, pero mientras no se cuente con una innovación en los puntos de importancia para la marina mercante, el poder marítimo y el consecuente poder naval no florecerán en una nación tan rica como México.

Sólo hay que ver en retrospectiva para analizar los puntos de quiebre en el desarrollo de la marina mercante en México, así tenemos que en el año 1976, el desarrollo marítimo nacional sufrió un retroceso al desincorporar el gobierno federal de la Secretaria de Marina, la mayoría de los asuntos relacionados con el mar tales como: dragado, marina mercante, obras marítimas, señalamiento marítimo, capitánías de puerto, pesca, entre otros, lo cual hace aun más preocupante la situación de la marina mercante puesto que el ultimo impulso relevante en la materia se dio en la época porfirista siendo la infraestructura portuaria la que data de esta época, lo cual resulta en un absurdo ya que los puertos son eslabones que ligan grandes intereses internacionales y si concurren líneas de navegación deben a su vez concurrir el

mayor número posible de ferrocarriles, carreteras, líneas aéreas y vías fluviales.¹⁰⁰

Sin embargo en el caso mexicano, pese a los grandes litorales que rodean al país, no se utiliza su posición geoestratégica para controlar el mar y proyectar el poder de México al exterior. En parte, por falta de una tradición marítima que sumada a las condiciones de inestabilidad económica, política y social en el Siglo XIX, las cuales dificultaron dicho proceso.¹⁰¹

Esa visión de poder marítimo cobró fuerza hasta el Porfiriato, gracias a la expansión del comercio de exportación e importación. Sin embargo, lo anterior debe ser matizado y encuadrado en su contexto histórico, como se sabe, cuando México se independiza no cuenta con una tradición marítima de peso entre sus habitantes. Esto ocurre debido a los siguientes factores: por ejemplo, durante el México Prehispánico las antiguas culturas, practicaron un comercio marítimo de cabotaje y aunque se hayan efectuado recorrido largos como lo demuestran las navegaciones mayas, la mentalidad prehispánica fue más terrestre que marítima. No construyeron grandes barcos, sólo canoas y piraguas que respondían a las necesidades de su comercio a través de la costa,¹⁰² ya en el tiempo de la colonia como se ha especificado a lo largo de esta investigación, no se contaba con una gran tradición marítima mas allá que la de transportar las ganancias obtenidas de su conquista en la Nueva España.

En tiempos actuales el promedio de desarrollo de la marina mercante nacional durante un periodo de 10 años es el de 9.3%, lo que es muy limitado si tomamos en cuenta que en el mismo periodo la marina mercante mundial creció en un 37.5% y nuestra marina mercante apenas representa el 0.2% del

¹⁰⁰ MENDOZA FRANCO, Roberto, **Política portuaria**, México DF., 1946, Pág.8

¹⁰¹ http://www.cesnav.edu.mx/foro_new/Historia/siglo_xix/pdf/parte_cinco.pdf. fecha de consulta 11 de mayo del 2011.

¹⁰² Ibid.

tonelaje de registro bruto mundial existente y que llegó en 1981 a 420, 800,000 toneladas de registro bruto.¹⁰³

La caída de la participación de la marina mercante nacional en los fletes marítimos generados por nuestro comercio exterior, durante los últimos 5 años se debió principalmente al tener que acudir en forma frecuente a la contratación de fletes de buques graneleros extranjeros para mover las importaciones de maíz, frijol, sorgo, trigo, entre otros y a pesar de sus 9800 Km. de costa la república no tiene un industria propia de transporte marítimo,¹⁰⁴ así mismo, tenemos las exportaciones de petróleo que se han venido elevando a partir de 1978, lo que ha hecho requerir de un mayor número de buques tanque, superior al que posee actualmente PEMEX lo que también obligó a fletar embarcaciones extranjeras para poder cumplir con sus compromisos.

Con respecto a lo anterior la única manera de fortalecer la Marina Mercante es mediante la inversión a los puntos vitales de la misma, dejar de depender de los intereses extranjeros y contar con un entusiasmo nacional y desde las fuentes de poder, a favor del fortalecimiento de las infraestructuras e industria naval no como un lujo prescindible, sino como una oportunidad de cara al futuro de un liderazgo y una competencia internacional que responda a las necesidades internas y externas, dentro de las ventajas que nos puede dar la industria, no sólo son las necesidades internas, sino que, cuando se empiece a tener una visión global, simplemente es una industria que es necesaria en la mayor parte del mundo, sin embargo debido a múltiples limitaciones históricas y presentes, esta visión, sólo será aplicada cuando se cuente con una verdadera autodeterminación nacional.

Atrás debería quedar esa idea de que es mejor hacer contratos para obtener la infraestructura que se necesita en lugar de trabajarla y hacerla como una industria boyante en México, resulta absurdo creer que el armamento que

¹⁰³ Plan de trabajo 2009 – 2012 LXI Legislatura, Comisión de marina, Senado de la República, página 4
http://www.senado.gob.mx/comisiones/LX/marina/content/plan_trabajo/docs/plan_trabajo_LXI.pdf fecha de consulta 1 de mayo de 2011

¹⁰⁴ *Ibíd.*, Pág.10

se utiliza en los buques de guerra mexicanos sean de origen extranjero, haciendo del conocimiento general las debilidades de nuestro armamento, los puntos débiles de nuestra propia seguridad, no resulta lógico creer que una nación como la nuestra no cuente con su propia industria para fortalecer su seguridad nacional, y que se presten a diversos malentendidos y rumores las razones de nuestro atraso tecnológico.

3.2._ *Las Fuerzas Armadas y el Poder Naval de la Federación.*

De acuerdo con lo anteriormente expuesto la importancia para conseguir la Seguridad de una Nación, está fundamentada en una serie de factores políticos, económicos, sociales entre los más destacables, sin embargo para proteger la integridad de dichos factores, es importante mantener una disciplina social y política acorde con la unidad nacional, así como con la armonización de la seguridad interna como la externa, entonces, con una ausencia de conflictos sociales internos y con la plena aceptación de la sociedad civil por el proyecto nacional, (el cual debe haberse delineado en función de lo que mejor convenga a la población como a sus instituciones) debe de haber por igual una cohesión social que sea favorecida por la existencia de las Fuerzas Armadas quienes son las encargadas de salvaguardar los valores e intereses de la nación.

Dichas FF. AA. realizan sus funciones por mandato constitucional y las llevan a cabo normalmente implementando operativos terrestres, aéreos, mar territorial, y en la zona económica exclusiva, así como la protección de las instalaciones estratégicas, recursos naturales y de protección civil.

La importancia de contar con un conocimiento apropiado de la geografía y de sus obstáculos y beneficios en un lugar determinado resulta un tema toral en el desenvolvimiento de las operaciones militares, que es precisamente lo que caracteriza a las Fuerzas Armadas de un Estado, esa capacidad y conocimiento de poder operar en cualquier sitio geográfico con la posibilidad,

de aun así defender sus bastiones, para conseguir el objetivo principal, *obligar al adversario a aceptar nuestros términos o exponerse a ser destruidos.*¹⁰⁵

Y en cuanto a México tenemos Fuerzas especiales que se encargan de la protección y la integridad de la nación, estas fuerzas no son otra cosa que el brazo armado del Estado, el órgano que recibe las ordenes del poder federal para ejecutar racionalmente las operaciones que conduzcan en su mayoría a una situación de paz, obtenida por cualquier medio racional y planeado para el bienestar general y sobre todo para conseguir una posición de prestigio frente al exterior, ya que sin unas FF.AA. capaces, inteligentes y bien coordinadas, cualquier fuerza ya sea mayor o menos podría acabar con ella.

En México la Secretaría de Marina Armada de México es una Institución que se encuentra dentro de los más importantes protectores de la Seguridad Nacional y tiene como objetivo principal ejercer la soberanía, proteger y mantener el orden y la integridad en aguas territoriales, así como la vigilancia de las costas del territorio, vías navegables, islas nacionales y la zona económica exclusiva; en síntesis, mantener el estado de derecho en la mar, una situación de paz y armonía que estén guiados por el bienestar de la población y de sus instituciones.

El Poder Naval es un instrumento muy importante en la manera en como se proyecta una nación al exterior, en como sus lineamientos de política exterior son congruentes con su actuar, en diversas situaciones tanto de paz, actuado como una presencia mediadora, como una fuerza que evite la guerra, mediante estrategia y disuasión, y en situaciones de guerra, pues las operaciones para las que son preparadas las FF.AA., el control de la mar y Operaciones de Proyección, así en los momentos tanto de paz como de guerra deben ser acordes con los principios que rigen a la política exterior de la nación.

¹⁰⁵ DEL PEÓN ALVAREZ, Lorenzo, Op. Cit. Pág. 297

En situaciones de crisis las Fuerzas Armadas deben estar capacitadas para responder de acuerdo con las necesidades del momento, en las maniobras de crisis ha sido posible verificar las ventajas del empleo del Poder Naval, frente al poder terrestre y aéreo, por sus atributos y graduabilidad,¹⁰⁶ que permiten al Conductor Político controlar personalmente el grado de violencia a aplicar. En tiempo de paz y crisis, la Presencia Naval y la disuasión con Fuerzas Navales convencionales han sido instrumentos de la política exterior de los estados para la solución pacífica de conflictos, el cual es uno de los principios de política exterior, y que si bien se puede conseguir mediante otros mecanismos como el dialogo y la cooperación, es importante contar con unas FF.AA., para hacer sentir al Estado fuerte.

Si bien las Fuerzas Armadas, no son otra cosa que al brazo armado y protector de la Seguridad Nacional, es claro que no puede una sola división encargarse de proteger a toda un Estado, por ello la razón de dividir la seguridad en los sectores mas importantes de una nación, aire tierra y mar, sin embargo es importante educar a estas fuerzas en desempeñarse en distintos ámbitos ya sean marítimo, aéreo y terrestre, la infantería de marina es precisamente esa fuerza capacitada para poder afrontar el reto de proteger a la nación con la plena confianza de saber que lo están haciendo de acuerdo aun entrenamiento, pero sobretudo a una vocación, si bien los recursos destinados a fortalecer estas capacitaciones son en cierta medida, escasos, se han podido administrar de acuerdo a las necesidades mas apremiantes, y por otra parte se han dejado de lado otro tipo de inversiones que podrían ser mas benéficos para la nación.

El invertir en constituir un Poder Naval, no es un asunto que deba dejarse de lado, ni un sector de la seguridad nacional de la que se deba prescindir, muchos de los actos ilícitos se llevan a cabo a través de la mar y es importante contar con las herramientas suficientes para hacerle frente al problema y no sólo es el crimen organizado la causa de la problemática, sino

¹⁰⁶ Graduabilidad, que consiste en la capacidad del Conductor Político para aplicar presión política y estratégica, con una intensidad graduable enteramente a voluntad.

que el sector comercial el cual le da una especie de sustentabilidad a la practica marítima no esta siendo apoyada como debería, pero para hacerle frente a esta preocupante situación la Secretaria de Marina presentó en ultimas fechas uno de los buques¹⁰⁷ creados netamente en México, dejando de lado los mitos acerca de la supuesta prohibición a construir nuestro propio material de apoyo.

Se está poniendo más atención en fortalecer la infraestructura terrestre para apoya al sector marítimo de lo que se debería destinar directamente, esta inversión al sector terrestre esta dado ya que es propiedad del Estado, es más, rentable para la nación construir caminos y carreteras porque el sector transporte es propio de la nación, y por lo tanto les resulta mas barato, pero no se puede destinar esa inversión a concesiones extranjeras, que lo único que provocan es una fuga de capital, pero el porqué de esta concesión, es únicamente por que se tienen que trasportar los productos en buques extranjeros en su mayoría, es absurdo tener que pensar que nuestros productos sean enviados vía terrestre a un país extranjero, para que con buques de origen extranjero sean distribuidos o incluso regresados a México pero por vía marítima, y aun así pagar por ello a países que resulta que tienen la capacidad operativa de la que México carecer por tener una limitada visión de las ventajas a la economía nacional, el invertir en la construcción de un Poder Naval digno de una nación marítima como lo es México.

Y si se invierte en los puertos que es uno de los más importantes instrumentos para el desarrollo y resguardo de los buques que aun siendo pocos, gracias a los buques extranjeros están saturando a los puertos mexicanos, es un asunto toral el tener que invertir en serio en lo que mas le convenga a la nación, con unos puertos al nivel de las grandes potencias marítimas para llevar a cabo una marina mercante capaz de soportar la carga que significa el comercio nacional al exterior, y que se encuentre a la altura de las necesidades nacionales.

¹⁰⁷ El 30 de agosto del 2011 la Secretaria de Marina realizó la Ceremonia de Botadura del Buque de Apoyo Logístico ARM "Montes Azules" BAL-01, construido en un astillero de La Secretaria de Marina ubicado en Salina Cruz, Oaxaca.

Pero para poder planear el simple hecho de contar con unos puertos, con los buques mercantes necesarios que sean portadores de mercaderías que hagan lo posible la vida nacional, puesto que una nación necesita de importaciones y exportaciones para su florecimiento económico consiguiendo así, una marina mercante mas poderosa, y de todo un sistema marítimo de primer nivel es necesario pensar integralmente, mas allá de los beneficios, de la vulnerabilidad en la que se encontraría todo ello sin la debida protección a dicha inversión, es aquí donde las Fuerzas Armadas se convierten en un instrumento fundamental del Estado, no se confunde con este sino que actúa a favor de la defensa de la integridad del territorio y la soberanía nacional.¹⁰⁸

Si bien en los últimos años y como consecuencia de la: “Guerra contra el narcotráfico” declarada por el presidente Felipe Calderón, la Armada de México, ha llevado a cabo operaciones en el centro del país como fuerza principal para la captura de narcotraficantes, y aunque pudiera resultar extraño teniendo en cuenta las zonas de operación de esta F.A., la realidad de las cosas es que cuando se encuentran rebasadas las fuerzas que originalmente están destinadas para combatir la problemática hay una jerarquización la cual ordena a la Armada de México cumplir con su función principal: el resguardo de la integridad nacional y la protección de la seguridad nacional.

¹⁰⁸ MERCADO JARRIN, Edgardo, Seguridad política estrategia, en La Política De La Seguridad Nacional, Lima, Schafire Editores Pág. 338

Consideraciones finales:

El objetivo de esta investigación era contar con un mayor conocimiento de las oportunidades geoestratégicas con las que cuenta México, así como la manera en que el Estado se defiende a si mismo en este rublo gracias a sus Fuerzas Armadas, el conocimiento de la Historia nos da las suficientes armas para analizar las razones por las que se lleva a cabo una acción y nos da una visión de las consecuencias obtenidas a partir de dichas decisiones y lo más importante, el saber que estas fueron tomadas por hombres de carne y hueso, algunos entregados al poder de su situación y los más guiados por el espíritu de servicio y amor a su Patria, justo es reconocer que sólo algunos funcionarios y estadistas tuvieron visión marítima y naval como fue el caso de Agustín de Iturbide y su Ministro de Guerra y Marina Antonio de Medina, los cuales a pesar de lo que pudiera haber salido mal en su mandato tuvo aciertos, estuvo impulsado por una visión que muy pocos estadistas han tenido guiado por las personas adecuadas convenciéndolo de que el contar con una Marina numerosa, y teniendo en cuenta la coyuntura internacional de la época lo ideal era defender uno de los puntos importantes de la nación mexicana: sus costas, estaba convencido de que México podía llegar a ser una potencia marítima debido a su posición geográfica y que bien podía ser el dueño de los mares y del comercio mundial.

En este sentido, ¿Dónde quedó esta visión?, pues se ha perdido en el camino por conseguir otros objetivos, por que la característica geoestratégica México nunca la ha perdido, si bien se ha vuelto más o menos importante en determinadas situaciones, en diversos acontecimientos político-históricos, pero nunca ha dejado de situarse entre los dos océanos más importantes del orbe, sin embargo a través del tiempo se han descubierto mas riqueza en la mar, se han utilizado estos recursos y se han desperdiciado las ganancias orillando al sector gubernamental a darse por vencido en su búsqueda de proteger y de aprovechar lo que la mar le ofrece, lo que su situación geográfica puede traer como consecuencia, ya que no se habla solo de las ventajas, ni de las riquezas que la mar esta dispuesta a otorgar, y no se trata de estar situados en un

conformismo que ha brindado la naturaleza a esta Nación el haberla situado en este específico geográfico, se trata de una responsabilidad por invertir, por proteger y por contar con una cabeza en el Estado capaz de tomar las decisiones correctas para saber cuándo se utiliza la diplomacia y cuándo se utiliza la fuerza armada.

Si bien es cierto que México no cuenta con una herencia marítima directa, esto no es una justificación para que hoy día no se trate de superar los errores del pasado, la historia por la que México ha atravesado, ha puesto de manifiesto las consecuencias que se sufren por no contar con ese instinto marítimo, la investigación ha proporcionado las consecuencias de ello y no hace falta de una segunda intervención cuando se han aprendido de las primeras, no es aceptable para una nación como México el ser víctima de sus propios errores y no saber reconocer el fallo en sus derrotas. Por ello es importante aprender de estas derrotas, tomar conciencia de las vulnerabilidades y los fallos estratégicos para no repetirlos, si bien los peligros no se presentaran de la misma manera hay que ser lo suficientemente inteligentes como para contextualizarlos, para hacerlos prácticos en estos tiempos modernos en donde las batallas a cañón se han intercambiado por otro tipo de intervenciones, por la intromisión de diversos órganos de seguridad externos o por cualquier otra situación, lo importante es estar alertas y saber aplicar lo que la historia nos ha dejado, no sólo a esta nación, sino al mundo entero, a naciones que comparten nuestras características y objetivos, y es mediante a la cooperación, al dialogo, a esta coyuntura internacional a la que nuestro Estado mexicano está sujeto, que el bienestar social interno y mundial podrá ser posible con el menor uso de la fuerza posible, más nunca descartable.

Sin embargo esta visión se ha perdido en función de intereses momentáneos y de la coyuntura internacional que ha arrastrado a México en las distintas decisiones fugaces, sin tomar en cuenta las oportunidades que representa la riqueza natural y operativa de la nación, si bien es cierto que el Estado responde a los intereses de su población, lo que no es cierto es que

elija el rumbo por el cual debemos seguir sin hacer un análisis de lo que es realmente importante para la nación.

Tampoco por ello hay que descalificar ni menospreciar las decisiones tomadas en las altas esferas de poder, ya que es claro que cuentan con un análisis de la situación en la que se encuentra la nación, estas no son decisiones que se tomen al aire y con irresponsabilidad, sin embargo los resultados que se esperan de estas decisiones muchas veces no son conseguidas de una manera benéfica para México y muchas veces son encaminadas en beneficios a otras naciones ajenas a la nuestra.

México cuenta con un entusiasmo nato el cual va disminuyendo gracias a las escasas oportunidades de crecimiento y bienestar general social, este entusiasmo y sentimiento nacionalista esta reflejado en la gran cantidad de hombres y mujeres que están dispuestos a sacrificarse a favor de la nación, por lo que es más fácil y productivo de atender primero a la formación personal y no a la adquisición del material porque en caso imprevisto de que el supremo gobierno pudiera necesitar de este ultimo lo adquiriría violentamente, con mayor o menor sacrificio lo que no podría hacerse respecto al primero que solo se obtiene después de mucho tiempo y trabajo. Este sentimiento nacional y la visión geoestratégica es importante que se fortalezca en los centros de poder, para poder crear una prospectiva, no únicamente de nuestro poder marítimo y naval sino del potencial competitivo que posee México pero que ha sido descaradamente desaprovechado en función de intereses efímeros.

Sin embargo no hay que dejar de lado que si bien no se ha brindado el apoyo suficiente a esta visión marítima, la Secretaría se ha esforzado en el cumplimiento de sus labores, sin escatimar en esfuerzos y los recursos que han sido destinados para su funcionamiento y operación, el hecho que se haya construido un buque totalmente mexicano y que se la nación se encuentre orgullosa de que sea de fabricaron completamente nacional, nos poner a pensar que en lugar de estar orgullosos por un buque, la nación debería de estar orgullosa por que se ha hecho una flota entera con esfuerzo y

presupuesto mexicanos, sin embargo con acciones como esta se va adelantando el camino hacia la independencia tecnológica y eso es por demás aplaudible.

Esta falta de visión, de conocimiento en general que tiene la población respecto a la labor de las Fuerzas Armadas nos coloca en una situación en la que la crítica sin fundamentos ha llegado a dañar muchas veces la imagen de este brazo armado del Estado, esta investigación, ayudó a develar algunas incógnitas acerca de las operaciones que ha tenido la Marina en el interior del país y la respuesta que se obtuvo no fue más que la función propia de una Fuerza Armada, la cual es un apoyo al resguardo de la seguridad pública, y si bien la Marina nos remite a pensamientos exclusivamente navales, la verdad de las cosas es que es una fuerza destinada a la protección del Estado, propiamente capacitado para desempeñarse en cualquier situación que se requiera siempre y cuando sea para el beneficio de la patria.

Si bien la historia no es una planilla de lo que puede pasar en el futuro, es un ejemplo de lo que errores de planeación y poca visión estratégica pueden ocasionar en una nación tan rica y diversa como la nuestra, sin embargo los tiempos en los que nos encontramos, nos obligan a ver mas allá, y esa es labor de la estrategia, es una labor que debe ser adoptada por nuestras instituciones para lograr un status internacional que esté a la altura de nuestras necesidades y objetivos.

Y ya que finalmente no sólo esta México en el mundo, y es por eso que la situación geográfica significa algo, la manera en como se maneja es un asunto que se proyecta al exterior y todo depende de ello para hacerle ver al mundo que el Estado mexicano si bien depende de otras naciones no esta sujeta a sus intereses, que es una nación que es digna de respeto y que si bien el fortalecer su Poder Naval no es una afrenta al exterior, si es una manera de expresarle al mundo que a pesar de ser una nación armónica, es igualmente una nación que esta comprometida a resguardar a su población a su territorio y a la completa integridad de sus intereses vitales.

Bibliografía:

ALAMÁN, Lucas, Historia de México, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

BENITEZ MANAUT, RAUL, Seguridad nacional y Narcotráfico de Nuevos actores en América del Norte, México, Coordinación de Humanidades, CISAN, UNAM, 2005

BONILLA, Juan de Dios, Historia marítima de México, México, D.F., Ed. litorales, 1962,

CAAMAL. Santos M. La globalización de la Seguridad Nacional, México, CESNAV, 2002,

CAVALLA ROJAS, Antonio, Geopolítica y seguridad nacional en America., México, Coordinación de Humanidades Dirección General de publicaciones UNAM, 1979.

CORTÉS, Hernán, Cartas de relación, México D.F., Porrúa, 1983,

DEL PASO, Fernando, Noticias Del Imperio (I), España, Grandes novelas de la historia mexicana, 2003.

DEL PEÓN ALVAREZ, Lorenzo, Geopolítica, geoestrategia y tópicos, México, Herrero SA de CV, 1990.

GALEANO, Eduardo, Las venas abiertas de América Latina, México, D.F., Siglo XXI, 2004.

GARCÍA ARROYO, Raziél, Las Construcciones Navales en México (Breve reseña). México D.F., Secretaría de Marina, 1975,

GARCIA ARROYO Raziél. La H. escuela naval militar y la acción del 21 de abril de 1914, México DF, Asociación de la H Escuela Naval Militar, 1961.

HOBBS, Thomas. Leviatán, Cd. de México, FCE, 2006.

HUMBOLDT, Alejandro de, Ensayo político sobre el reino de la Nueva España, México, Porrúa, 2004

LAFFERRIERE, Augusto Diego. Apuntes sobre Derecho Internacional y Política Exterior, Buenos Aires. Impreso por demanda por Augusto Diego Lafferriere, 2008, Apuntes

LOPEZ MARTINEZ, M.D. Teorías contemporáneas sobre las relaciones internacionales, Madrid, Tecnos, 1963.

LÓPEZ VILLICAÑA Román, **“Geopolítica Marítima Mexicana”**, México DF., Revista CESNAV, Secretaría de Marina-Armada de México, Invierno 1999.

MERCADO JARRIN, Edgardo, **Seguridad política estrategia**, en **La Política De La Seguridad Nacional**, Lima, Schafire Editores.

PINOCHET, Augusto, **Elementos constitutivos del Estado**, en **Geopolítica**, Santiago de Chile Instituto geográfico militar, 1938.

PORTILLO, Alfredo; **Misión y visión geopolítica global de Estados Unidos y Gran Bretaña**; San Cristóbal, Venezuela, Revista: ALDEA MUNDO, N 014, noviembre- abril 2003.

SALGADO Y SALGADO, José Eusebio, **Derecho marítimo**, México, D.F., Mac Graw- Hill interamericana Editores SA de CV, 1997,

SALGADO Y SALGADO, José Eusebio, **“Las fuentes del Derecho Marítimo**, México, “Apuntes de la cátedra Derecho marítimo, s/ed. y s/f.

Secretaría de Marina-Armada de México, **Armada de México: Compromiso y Seguridad**. Colección editorial del Gobierno del Cambio. FCE. 1985

SNYDER, Craig A., **Contemporary security and strategy**. Hampshire, Palgrave Macmillan, 2008

SPROUT Harold, SPROUT Margaret, **The Rise of American Naval Power 1776-1918**, Estados Unidos de América, Princeton University Press, 1939.

SPYKMAN, Nicholas, **“Estados Unidos en el hemisferio occidental” de: Estados Unidos frente al mundo**, México, FCE, 1944.

TAYLOR, Paul (Editor); **Perspectivas sobre estrategia marítima: Ensayos de las Américas, la nueva estrategia marítima de EEUU y comentario sobre Una Estrategia Cooperativa para el Poder Naval en el Siglo XXI**; Newport, Rhode Island, Naval war college press, 2009.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida y MEYER, Lorenzo, **México ante Estados Unidos un ensayo histórico 1776- 2000**, México DF, CFE, 2006.

Diario Oficial de la Nación publicado el 20 de agosto del 2009.

Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. México: Congreso de la Unión. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 dic. 1986.

Plan de trabajo de la comisión de marina, LX Legislatura

Mesografía:

MAHAN, Alfred Thayer., **The influence of sea power upon history, 1660-1783**, publicado en 1890 y consultado en:

<http://www.gutenberg.net/dirs/1/3/5/2/13529/13529-h/13529-h.htm>.

<http://www.bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/iturbideMemorias/I.pdf>

<http://www.bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/iturbideMemorias/documentos.pdf>

http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=66

http://www.cesnav.edu.mx/foro_new/intervenciones.html

http://www.cesnav.edu.mx/foro_new/Historia/siglo_xix/pdf/Nacimiento_de_la_Armada_de_Mexico.pdf.

http://www.cesnav.edu.mx/foro_new/intervenciones.html

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/169.pdf>.

http://www.mexicodiplomatico.org/art_diplomatico_especial/francia_intervenciones.pdf

http://www.mexicodiplomatico.org/art_diplomatico_especial/francia_intervenciones.pdf

http://www.ri.pemex.com/files/content/Anuario__2.pdf

http://www.semar.gob.mx/sitio_2/armada-de-mexico/fuerza-naval-del-pacifico.html.

http://www.senado.gob.mx/comisiones/LX/marina/content/plan_trabajo/docs/plan_trabajo_LX.pdf

http://www.senado.gob.mx/comisiones/LX/marina/content/plan_trabajo/docs/plan_trabajo_LXI.pdf